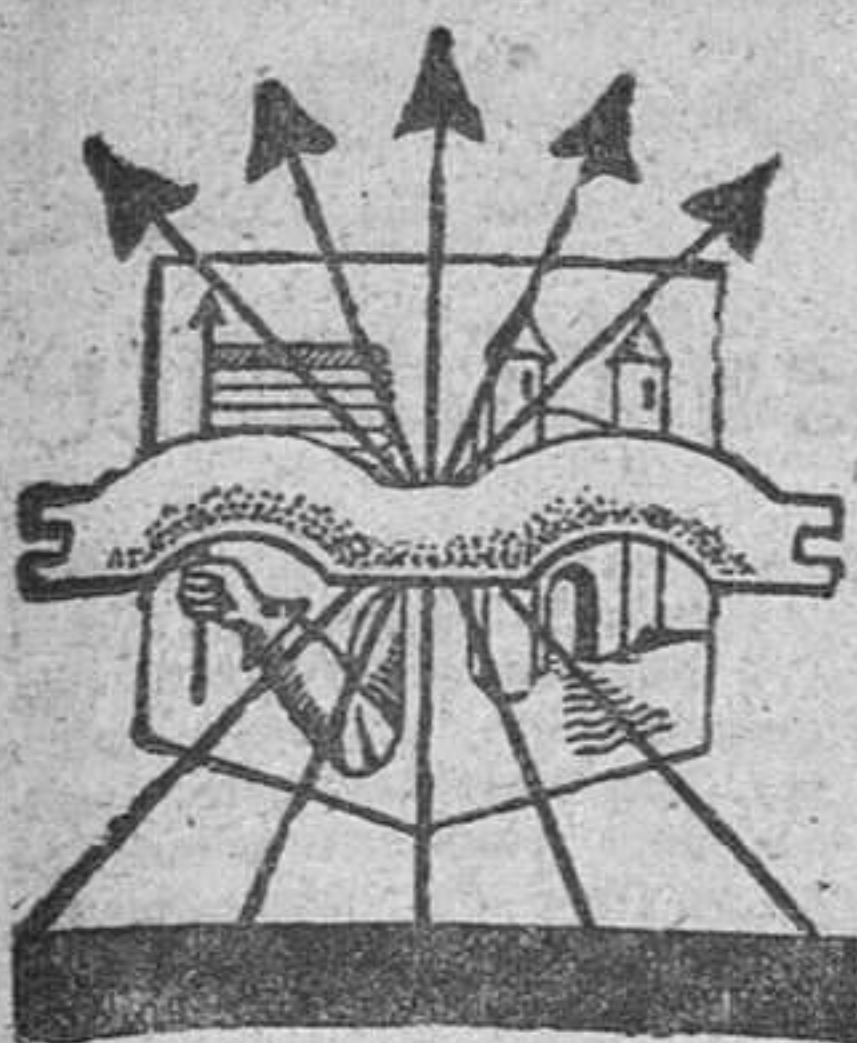




Imperio

Año XXVII - N.º 8.225 - Zamora, miércoles 14 Novbre, 1962 - Teléfonos: Dirección 1576. Admón. 1570 - Precio: 1,50 Ptas

Lora Tamayo habla en la Conferencia de la UNESCO

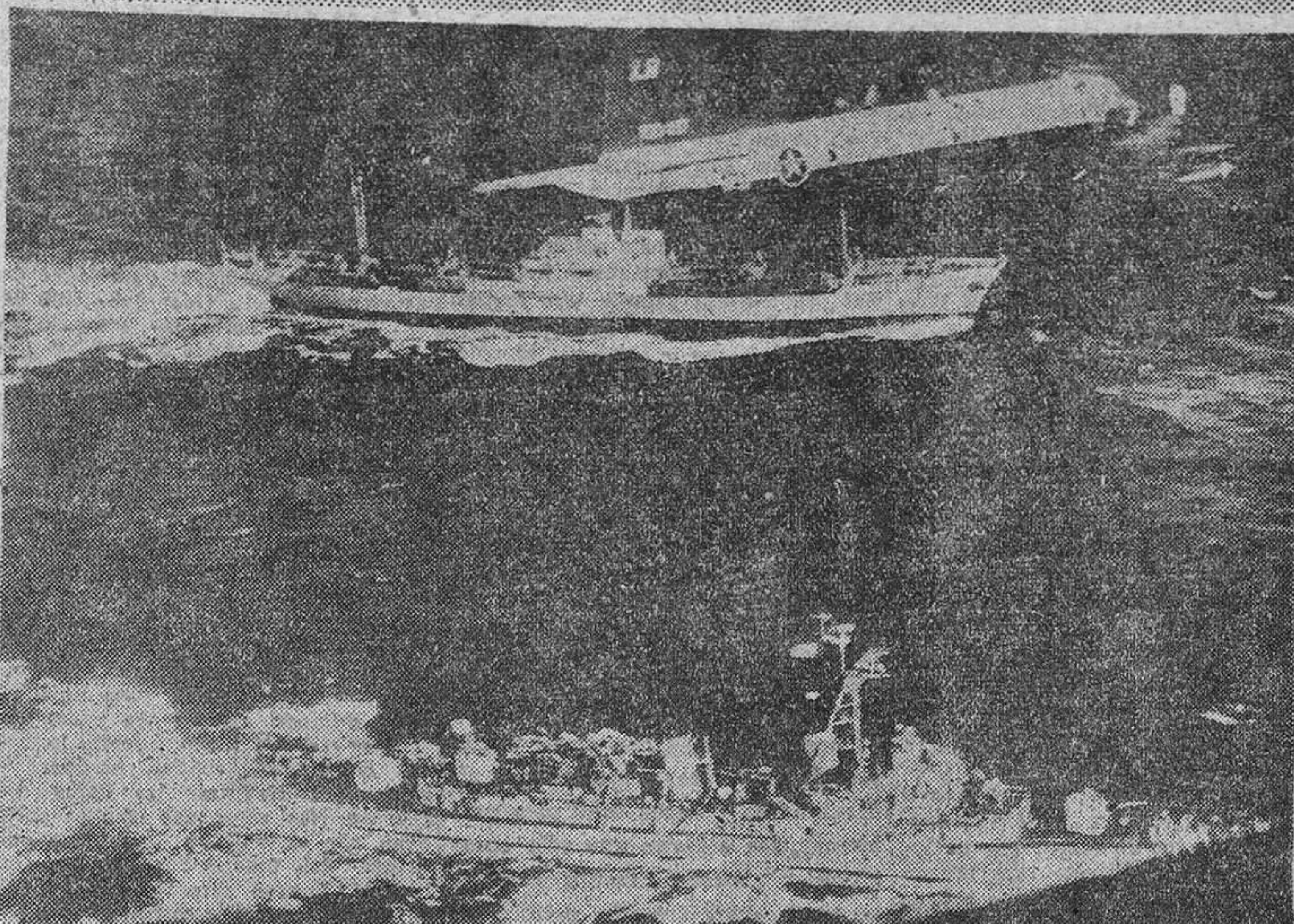
Enorme disminución de los analfabetos en España

Y gran aumento de las escuelas primarias

París, 13.—La tasa de analfabetos en España ha descendido del 32,4 por 100 en 1930 al 9,2 por 100 en 1962, reducción alcanzada tanto por una intensificación durante los últimos años en la alfabetización entre la población adulta como por el constante incremento en el número de escuelas primarias en funcionamiento, ha declarado el ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, en el curso de su intervención ante la Conferencia General de la UNESCO que se está celebrando en París. Agregó el Ministro español que el número de escuelas primarias se ha elevado en un 158 por 100 en la enseñanza oficial (de 47.945 a 75.843) en el período comprendido entre 1935 y 1962, con un aumento proporcional en el alumnado.

Manifestó el Ministro español que la Delegación de España apoyará con gusto los esfuerzos de la UNESCO para elevar el desarrollo de la educación y de la enseñanza en ciertas grandes áreas.

EMBARQUE DE PROYECTILES RUSOS



MAR DE LAS ANTILLAS. — Un avión de la Marina norteamericana sobrevuela al mercante soviético "Anosov", mientras se va acercando al mismo el destructor de los Estados Unidos "USS Barry". El avión y el destructor forman parte de las fuerzas encargadas de investigar el abandono de Cuba de los proyectiles balísticos soviéticos. (Foto Cifra.)

Martín Alonso recibe la Medalla de Oro de Melilla concedida al Ejército

Melilla, 13.—El ministro del Ejército, teniente general Martín Alonso, visitó el acuartelamiento del Tercio "Gran Capitán", primero de la Legión.

A mediodía, en los salones del Casino Militar, se celebró el acto de otorgar al Ministro la Medalla de Oro de la Ciudad, otorgada por el Ayuntamiento al Ejército.

Asistieron el Ayuntamiento y el Consejo Provincial del Movimiento en pleno, así como nutridas comisiones de jefes y oficiales de los diversos cuerpos, centros y armas dependientes de la Comandancia General.—Cifra.

Juicio contra los secuestradores de vicecónsul español en Milán

No debe dársele, dice el fiscal, un matiz político

Varese (Italia), 13.—Los jóvenes que secuestraron al vicecónsul español en Milán, Isu Elias, en el pasado septiembre, son responsables de "un intento de poner en peligro las relaciones hispano-italianas", declaró hoy el fiscal italiano, A. de Giacomo.

Esta manifestación ha sido hecha en la primera sesión del juicio que se sigue contra doce acusados, entre los que figuran varios jóvenes procomunistas y periodistas, sobre los que pesa acusación de ser autores o cómplices del secuestro del diplomático.

"Debo señalar—dijo el fiscal—que éste no se trata de un proceso contra el régimen español o contra la justicia de un Estado extranjero con el que actualmente estamos en muy buenas relaciones. Los acusados alegan que realizaron su acción como protesta por una sentencia dictada por un tribunal español, pero considero, sin embargo, que no debe darse a este juicio un matiz político, porque realmente no lo tiene. Mi único propósito es el de formular una grave acusación relativa a un intento de poner en peligro las relaciones diplomáticas entre España e Italia."—Efe.

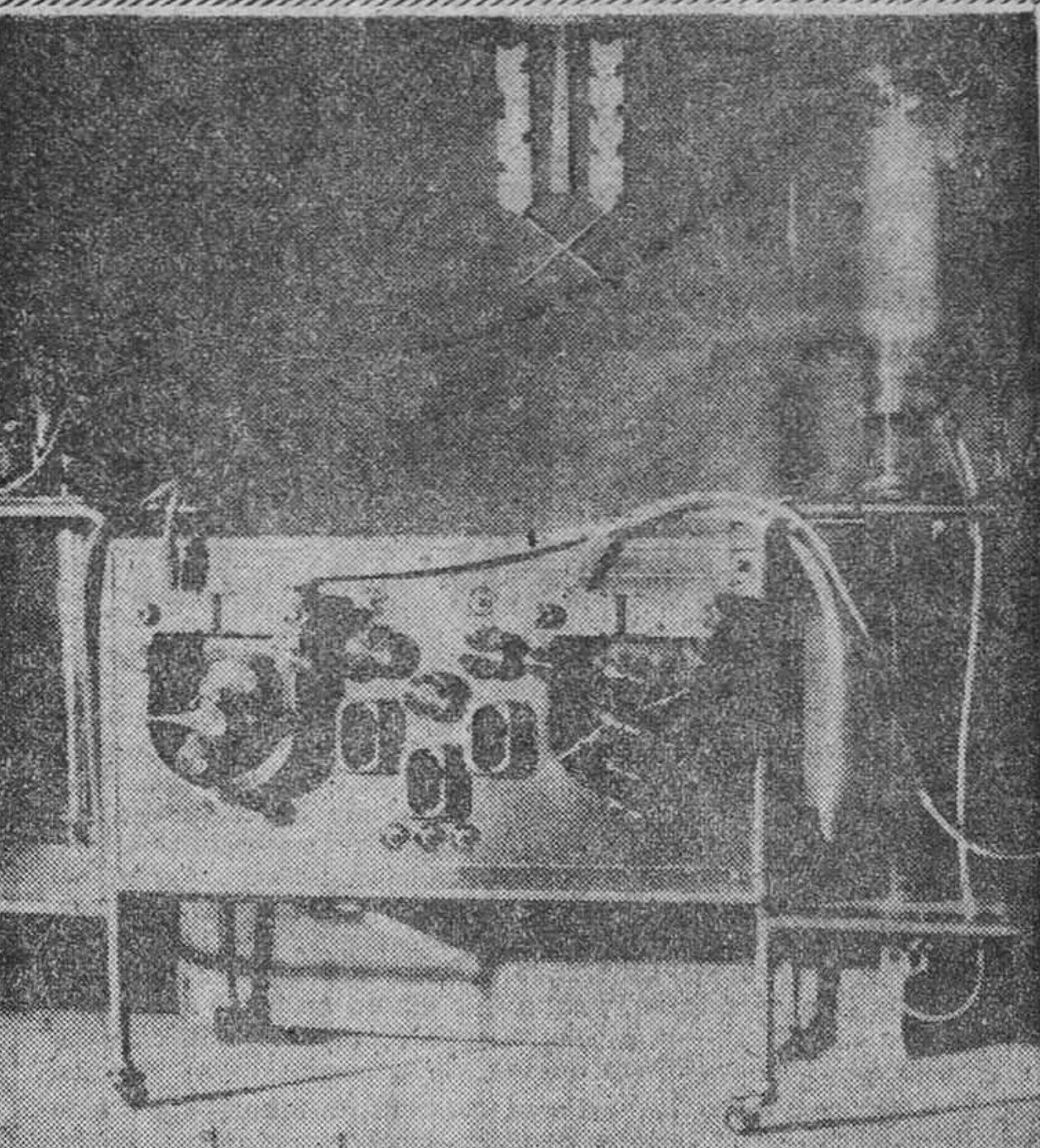
RECIBIERON DINERO DE LOS COMUNISTAS

Varese (Italia), 13.—Dos de los doce acusados en el proceso seguido en esta ciudad italiana por el rapto del vicecónsul español en Milán, don Isu Elias, han confesado que recibieron dinero de dos periodistas comunistas.

El estudiante Alberto Tomiolo, de veintitrés años, admitió, después de ser interrogado, que todos ellos habían recibido ciento cuarenta mil liras del periodista italiano Aldo Nobili. "Nos entregó este dinero con el objeto de hacer frente a los primeros gastos que suponía el rapto del vicecónsul español", ha declarado Tomiolo.

Otro de los acusados, Giorgio Bertani, de veinticinco años, ha confesado que recibió cien mil liras de otro periodista que es miembro del partido comunista italiano, Giampiero Dellaqua.—Efe.

UN CORAZON ARTIFICIAL: DIEZ MIL PESETAS



LA CORUÑA.—He aquí el primer corazón artificial fabricado en España, en la Escuela de Formación Profesional Acelerada de esta capital, y por encargo del cirujano coruñés doctor Tovar. Su coste ha sido de diez mil pesetas y nada tiene que envidiar a los construidos en Suecia y Estados Unidos, que suelen tener un valor aproximado de medio millón de pesetas.—(Foto Cifra.)

CORTAR LA VIDA ES SIEMPRE UN CRIMEN

«L'Osservatore Romano» condena el infanticidio de Lieja

Ciudad del Vaticano, 13.—«No se permite matar. Cortar una vida es siempre un crimen. Ninguna circunstancia, excepto la legítima defensa, puede justificar a cualquiera que ha suprimido una vida», escribe «L'Osservatore Romano» a propósito del veredicto de Lieja.

Haciendo alusión a las manifestaciones que han acompañado al anuncio del veredicto, el periódico vaticano escribe: «Quizá se crea celebrar la inocencia sustancial, perseguida por no se sabe cuál coerción de la ley formal. Se ha confundido la piedad hacia los acusados con la verdad sobre el propio hecho, una verdad que no permite confundir el bien con el mal, la responsabilidad con la irresponsabilidad, los Mandamientos de la Ley de Dios con el arbitrio. Frente a este infanticidio, que ha levantado y que levanta tan vastas pasiones, es preciso declarar que este hecho es el fruto de una desviación de convicción moral sobre el valor y el fin de la vida que transforma la conciencia de tantos hombres esclarecidos».

Tras afirmar que si la exaltación de Lieja se generaliza una confusión contagiosa se crea entre lo que está permitido y lo que no lo está, el periódico prosigue: «Cuántos padres desgraciados podrían ser tentados actualmente a confundir la cobardía con la piedad? Bajo esta piedad, que pone en peligro a millares de criaturas que nacieron imperfectas, se ocultan sin duda los principios impios de un racismo del cual hemos experimentado sus efectos horribles. Todo ser, aunque sea imperfecto físicamente, tiene un alma capaz de elevación y de perfeccionamiento moral y que puede así transformarse en tesoro espiritual, la enfermedad material y, superándola, convertirse en útil en el mismo orden social.»—Efe.

FIN DE LAS NEGOCIACIONES

Monrovia (Liberia), 13.—Los presidentes Tubman, de Liberia, y Sekutire, de Guinea, han facilitado un comunicado conjunto, después de dar por terminadas sus conversaciones.

Dice el comunicado que trataron sobre cuestiones que afectan a los dos países y sobre problemas relativos al Congo, Mozambique, Angola y otros países africanos. También trataron sobre la Unión Africana, Cuba y la disputa entre la China roja y la India.

Termina diciendo el comunicado que los dos presidentes están decididos a hacer todo lo posible por estrechar las relaciones entre Liberia y Guinea, para resolver los problemas africanos y para conseguir la Unión Africana.—Efe.

Nehru cumple 73 años

Nueva Delhi, 13.—El jefe del Gobierno de la India, Jawaharlal Nehru, celebra hoy sus setenta y tres años de edad.

EMBAJADORES DE ESPAÑA



Don Emilio García Gómez, nuevo embajador en Turquía.



Don Manuel Galán y Pacheco de Padilla, nuevo embajador en el Líbano.



Don José Felipe de Alcover y Sureda, nuevo embajador en Arrel.

SETENTA MILLONES DE CATOLICOS Y NOVENTA MILLONES DE CRISTIANOS, BAJO LA PERSECUCION MARXISTA

Las pavorosas cifras del martirio de la "Iglesia del Silencio"

El Centro de Estudios sobre el Comunismo abre en Roma una documentada exposición

Roma. — (Crónica del corresponsal de PYRENEA, Jaime Campmany). — Las agencias informativas y los órganos de prensa de los países occidentales recogen de vez en cuando noticias en las que se habla de la libertad concedida a algunos obispos, encarcelados desde hace años en determinados países comunistas; o la autorización para celebrar la misa concedida a un más o menos numeroso grupo de sacerdotes; o del permiso concedido a ciertos prelados para asistir a las sesiones del Concilio Ecueménico; o de la decisión de las Iglesias nacionales de los países comunistas de enviar observadores a la gran asamblea católica.

Hablar del «deshielo», o de «comunismo rosa», o de «rehlamiento» de la persecución religiosa, es todavía una esperanza sin fundamento alguno real. Basta considerar las pavorosas cifras de la persecución religiosa en el más joven país comunista: Cuba, para darnos cuenta de hasta qué punto el comunismo y el socialismo marxistas se declaran abiertamente y actúan en todo momento como feroces enemigos de la religión. Más elocuentes que las palabras resultan las cifras. Y las cifras ofrecidas en la «Exposición de la Iglesia mártir del comunismo» son sencillamente terribles. La exposición ha sido organizada por el Centro de Estudios sobre el Comunismo.

RUSIA.—Antes del revolucionario incendio bolchevique existían en Rusia sesientas treinta iglesias católicas, de rito latino, armenio o bizantino-ruso, un Seminario Mayor y miles de obras y escuelas católicas. En 1961 las iglesias católicas abiertas en Rusia son solamente tres: una en Leningrado, otra en Moscú y la tercera en Odesa. El Seminario Mayor ha sido cerrado y todas las escuelas han sido clausuradas. Once arzobispos fueron asesinados, encarcelados o expulsados. De

muchos otros prelados se desconoce el destino y el actual paradero.

UCRANIA.—Diez obispos encarcelados. Tres mil sacerdotes muertos o deportados. Más de mil religiosos expulsados de los conventos y condenados a diversas penas o a trabajos forzados.

ALBANIA.—Cinco obispos asesinados. Diez sacerdotes han muerto en prisión. Otros muchos permanecen encarcelados.

POLONIA.—Especialmente cruel ha sido la persecución religiosa desatada sobre la catolicísima Polonia. Tres obispos asesinados, cuatro deportados a Siberia y nueve encarcelados. Noventa y un sacerdotes asesinados, doscientos sesenta desaparecidos, quinientos cincuenta deportados, ochocientos setenta encarcelados y mil doscientos pudieron huir del país y permanecer exiliados en diferentes lugares. Mil quinientos católicos han sido deportados a Siberia. Dos mil ciento cuarenta y tres iglesias cerradas. El arzobispo de Varsovia, primado de Polonia, cardinal Wiszynsky, ha sufrido largos años de cárcel.

HUNGRIA.—El primado húngaro, cardinal Mindszenty, prisionero durante varios años, condenado a muerte por tribunales populares, pudo refugiarse en la Embajada americana, de donde no puede salir sino al precio de la vida. Más de quinientos obispos y sacerdotes permanecen encarcelados o han sido deportados. Algunos obispos continúan en sus diócesis, pero asistidos por los llamados «sacerdotes de la paz».

LITUANIA.—Setecientos cuarenta y tres sacerdotes fueron eliminados. Trescientos mil católicos fueron deportados a Siberia y condenados a la muerte en los campos de trabajos forzados. El nuncio apostólico, monseñor Cento, fue expulsado del país por las autoridades comunistas.

CHECOSLOVAQUIA.—El Arzobispo de Praga, Primado de Checoslovaquia, se encuentra encarcelado en una localidad desconocida. Nadie puede saber si está vivo o muerto. Once obispos expulsados, veinte sacerdotes asesinados y quinientos muertos son las cifras de la persecución religiosa en Checoslovaquia. Las diócesis están en su mayoría gobernadas por los llamados «sacerdotes patrióticos».

YUGOSLAVIA.—Bajo el régimen comunista de Tito, el cardinal Slepina fue condenado a trabajos forzados y murió en 1960, en Krasic. El obispo Simrak murió a consecuencia de las torturas. Otros tres obispos murieron en exilio. Cuatrocientos treinta sacerdotes fueron asesinados y más de mil sometidos a prisión.

COREA DEL NORTE.—Tres obispos, dos perfectos apostólicos, ochenta y cuatro sacerdotes y más de cincuenta religiosos han sido asesinados por los comunistas.

Fracaso de la política agraria rusa

Los soviets intentan una gigantesca reactivación de las fuerzas productoras

Kruschev quiere aumentar en un 30 por 100 la producción de garbanzos

Moscú, 13.— Los recientes fracasos de la política agraria han obligado a las autoridades soviéticas a intentar una gigantesca reactivación de las fuerzas productoras del campo, según se afirma en un artículo publicado en «Pravda».

Los objetivos de esta operación son conseguir mayor producción de alimentos básicos para la población y de materias primas para la industria.

El artículo de «Pravda» alude finalmente a una recomendación de Kruschev sobre la necesidad de aumentar en un treinta por ciento el área de cultivo de los garbanzos.—Efe.

KRUSCHEV RECONOCE EL FRACASO

Londres, 13.—El jefe del Gobierno ruso, Kruschev, ha reconocido la mala organización de la agricultura dirigida rusa y atribuye las pérdidas de las granjas estatales a «mala dirección, mala selección del personal y deficiente jefatura».

ESPAÑA EN NIGERIA



LAGOS.—El embajador de España en la capital nigeriana, don Antonio Vidal Gabás, estrecha la mano al gobernador general, doctor Nnamdi Azikiwe, en el acto de presentarle sus cartas credenciales.—(Foto Cifra.)

Los republicanos del Yemen anuncian la muerte de miles de soldados jordanos y saudíes

Cuatro pilotos jordanos solicitan asilo en El Cairo

El Cairo, 13.—Fuerzas republicanas yemeníes han dado muerte a miles de soldados jordanos y de la Arabia Saudí y capturado a otros doscientos en una batalla ocurrida cerca de Seada, localidad del norte del Yemen, según informa la agencia Oriente Medio.

En un despacho fechado en Sanaa, la citada agencia dice que los republicanos capturaron gran cantidad de armas y municiones, así como importantes documentos.—Efe.

ESCARAMUZAS ENTRE FUERZAS REALES Y REPUBLICANAS

Aden, 13.—La emisora oficial de Aden, haciéndose eco de noticias procedentes del Ministerio de Información de la Federación Árabe, ha anunciado que se han registrado escaramuzas entre fuerzas reales yemeníes y elementos republicanos en las fronteras del Yemen.

Añade que las fuerzas reales han derribado uno de los dos aviones republicanos que bombardearon y lanzaron cohetes sobre la región.

La emisora no ha indicado el número de bajas registradas, si es que las hubo.—Efe.

PILOTOS JORDANOS SOLICITAN ASILO EN LA R.A.U.

El Cairo, 13.—Cuatro pilotos de las fuerzas aéreas jordanas aterrizaron hoy con sus aviones en el aeropuerto de El Cairo e inmediatamente solicitaron asilo político en la República Árabe Unida, según se revela en círculos oficiales.

Los cuatro pilotos siguieron, al parecer, el ejemplo de su comandante en jefe, que llegó al mismo aeropuerto en el día de ayer. Se trata del coronel Sami Hamzaw, el cual buscó refugio en la RAU debido, según dijo, a que por quería ordenar a los pilotos jordanos que lucharan contra las tropas republicanas yemeníes.—Efe.

CONCHITA CINTRON



La que fuera famosa rejoneadora, Conchita Cintrón, que se encontraba en Madrid con su marido, señor Castelo Branco, realizando un viaje turístico, ha dado a luz un niño, sexto de su matrimonio. En la fotografía, Conchita Cintrón con el recién nacido, al que se le impuso el nombre de Francisco de Sales, en un sanatorio madrileño.

FERMOSELLO

SU VIDA · SUS HOMBRES · SUS PROBLEMAS

Cosas de la Villa

MARGEN IZQUIERDA DEL DUERO

Desde hace tiempo se viene construyendo un salto productor de energía eléctrica por la empresa portuguesa Hidroeléctrica del Duero, cuyas obras se encuentran actualmente bastante avanzadas. Concretamente la presa está casi terminada. Se encuentra enclavada sobre el mismo río que da nombre a la Compañía constructora, entre Portugal y España, a la altura de Bemposta-Fermoselle, en la Barca de Muroena, de este término municipal.

Por tal presa, justamente se ha pretendido reivindicar el habilitado paso internacional que a nuestra villa siempre le reportaría beneficios, y por satisfechos nos daríamos por el solo hecho de sacarnos del rincón geográfico en que nos encontramos respecto a las comunicaciones, puesto que si bien es cierto que a ella llegan dos carreteras —si es que merece este nombre la de Salamanca—, no es menos cierto que en ella mueren.

Una vez terminada la presa, se formará un fabuloso embalse de millones de metros cúbicos de agua, ascendiendo enormemente, como es natural, el nivel de las mismas. A este fin, y previniendo la máxima altura, los dueños de las fincas afectadas han sido indemnizados del importe del total o parte de ellas. Los pagos de nuestro término, al cual nos circunscribimos, que son alcanzados por la variación del nivel de las aguas, son los siguientes: Junto al límite interlocal con Pinilla de Fermoselle, empieza en la Jarrina, continuando en Mundín, Meneo, El Piñazo, Guzaires, Nanseras, Las Morianas y la Barca de Muroena, donde se halla enclavada la presa.

En su mayoría, son partes donde predominan los olivares, que este año se ven desprovistos de fruto. Parece como si se hubieran negado a producir para su último dueño. Hemos de hacer constar que si bien han vendido la finca —ignoramos si con carácter de nuda propiedad o se trata de una gracia especial—, las partes vendedoras continúan trabajándola, cosechándola y recogiendo la leña y demás.

Ante la creencia de que antes de la campaña 1963-64 se vean cubiertos los olivos por las aguas y la infertilidad de la que está a punto de comenzar, gran parte de ellos están siendo víctimas del hacha y pasarán, con toda seguridad, a formar parte del combustible para la cocina y la calefacción del invierno que se avecina, junto con sus convecinos el roble, la encina, el chopo, etc.

El acarreo de estos árboles muertos es nutrido y vemos con agrado esta previsión antes que queden sepultados bajo las aguas retenidas y que más tarde pasarán a ser fértiles por las turbinas del salto portugués, que bien le hubiera venido a Fermoselle si perteneciera a empresa de nuestro país.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

A pesar de que este mismo diario publicó en su número de ayer la crónica de la reunión provincial de funcionarios de Administración Local no pertenecientes a Cuerpos nacionales, celebrada el pasado domingo en el salón de actos de la Casa Consistorial de Zamora, con el objeto de solicitar de los altos poderes la creación de un Colegio previo a la celebración de una asamblea nacional, ya autorizada por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación a través del ilustrísimo señor Director General del ramo, cuya clausura será en Madrid, nosotros vamos a tratarla sucintamente y reduciéndonos casi al ámbito local.

Asistieron a dicha reunión la totalidad de los funcionarios municipales afectados de Fermoselle, para dar calor moral y demostrar con su presencia la adhesión y apoyo a tales gestiones llevadas a efecto por la Comisión Provincial Pro Colegiación y dispuestas a cooperar, a partir de este primer contacto de tal carácter, en todo cuanto sea necesario en beneficio del fin común denominador en el ánimo de la totalidad de los asistentes y demás que, bien por telegrama o carta, manifestaron la imposibilidad de su presencia personal.

Quedaron nombrados los representantes de los partidos de Benavente, Toro y Bermillo de Sayago, siendo designado por éste el oficial del Ayuntamiento de esta villa, don José-Delfín Rivera Garrote.

Nuestra enhorabuena por tales iniciativas y hacemos votos por que esta justa petición de agruparse los ciento cincuenta y cinco mil funcionarios hasta ahora separados y desamparados —administrativos, técnicos, de servicios especiales y subalternos— llegue a convertirse en una auténtica realidad, cuyos beneficios que este primer paso reportará serán extraordinarios para todos.

M. 6 D. 2

EL CAMPO ESPAÑOL NECESITA DEL CENSO AGRARIO.

Agricultor: Siendo vezar participas en la solución de esta necesidad.

AGRICULTOR: Nadie estará presente en tu conversación con el agente censal. No ocultes ninguno de los datos que te solicite.

EL CENSO AGRARIO no es una medida inquisitiva ni tiene efectos fiscales. Es solamente una estadística.

LAS DUDAS QUE TENGAS respecto a tu declaración al Censo te las resolverá amablemente el agente censal.

UN FERMOSELLANO CON SUERTE



Segismundo Barrueco, nuestro afortunado convecino, que después de pasar las Fiestas de Toros en Fermoselle se trasladó a Francia, donde en la región de Lyon se estableció al poco tiempo, adquiriendo un boleto de la renombrada rifa del Club Náutico «El Unión Nautique», resultando acreedor con el primer premio de dicho sorteo, consistente en un magnífico coche «Renault». El director del Club Náutico de Lyon fue personalmente a entregar el coche al afortunado, quien, con suma elegancia, con la elegancia y arretrato del fermosellano tradicional, mostró al Director su carnet de conductor, saliendo del garaje conduciendo el coche con el que había sido acreedor.

Enhorabuena, amigo Segis! ¡Que lo disfrutes muchos años sin recibir ningún contrapunto! ¡Enhorabuena a sus padres, Segis y Dolores! Muy bien por Segis.

M. 6 D. 2

PASTOS en El Perdígón

El día 18 del actual, a las doce horas, se subastaron los pastos de invierno de este término para cuarenta y cinco cabezas lanares. Pliego de condiciones, en la Hermandad. El Perdígón, noviembre de 1962. El Presidente.

La Comisión pro adquisición del coche-ambulancia para la Cruz Roja Local, se reunió el domingo

Una representación se trasladará a Madrid para gestionar la compra

A las doce y media del pasado domingo se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión Pro Adquisición de un coche-ambulancia para la Cruz Roja, nombrada con ese único fin, y de la que tienen conocimiento pleno nuestros lectores, ya que se han venido publicando en esta misma página semanal las relaciones de donativos y préstamos.

POLITICA DE ALTURA

Santo Tomás de Aquino define la política diciendo que es el arte, y ciencia a la vez, de gobernar a los pueblos. Política de altura o alta política, si queréis, será, por tanto, el supremo arte de elevar al máximo los intereses del pueblo, atrayendo y conquistando amigos en pro de esos mismos intereses. Así decimos de un Gobierno o de un diplomático que sabe hacer política de altura cuando su acertada gestión sabe ganar amigos en el interior y en el exterior, conquistando simpatías que afianzan su política en beneficio del pueblo cuyos intereses administran. Estos mismos principios pueden traerse al ámbito local, y definiremos la política de altura señalando aquella que se hace cuando se buscan todas las colaboraciones de los ciudadanos de mayor prestigio y en primer lugar de las autoridades locales, no señalando más que una meta: la de buscar por todos los medios el bienestar del pueblo cuyos intereses se administran. Este ha de ser el quehacer cotidiano de los hombres que rigen un pueblo: el bienestar espiritual y temporal de todos los súbditos. Pero no basta aferrarnos a un criterio individual acaso acertado, llamamos la manta a la cabeza y, sordos a las llamadas al buen sentido, empezar a dar palos de ciego, que no lograrán otro resultado que labrar nuestra propia desventura y ruído de fracaso. Esa política menuda, de encrucijada, personal (se acabaron los personalismos), fue sepultada en España el año 36; ahora es preciso jugar claro y limpio para ganar las simpatías del pueblo, que también ha adquirido la mayor edad y sabe apreciar la gestión noble y sincera de sus regidores.

Vengamos a nuestro caso concreto —todavía es tiempo— y busquemos esa íntima colaboración de todos los que compartimos la dirección de un pueblo cuyos valores morales y materiales están en bruto, sin explotar, y a nosotros tendrán que echarnos en cara las generaciones venideras la equivocación, llamémosla también de altura, de no haber sabido captar el momento de hacer algo grande en Fermoselle, algo eficaz, para encauzar su regeneración espiritual y material. Esta es la hora, acaso la última que se nos concede, de enmendar nuestros yerros, abrir nuestro corazón al afecto y franca colaboración e iniciar la era de revalorización de nuestro pueblo, que se nos está desangrando y rindiendo en otras economías sus grandes posibilidades y ricas energías. Automáticamente, ante el mal cada día de mayor gravedad de la despoblación del pueblo, debiéramos reunirnos los hombres representativos de Fermoselle, señalar las metas que más nos apremian y, sin descanso, propónernos alcanzarlas unidos, íntimamente unidos, dando de lado a todo lo pequeño y no ver más que una aspiración suprema: la salvación de nuestro pueblo.

Queréis que señalemos algunas de esas metas urgentes, apremiantes? Pues ahí van: el convento, que espera nuestra mutua colaboración; la Escuela de Formación Profesional (es lástima grande que tengan que venir de fuera a enseñarnos, incluso, a coser y bordar); el colegio libre bajo la protección del Estado, que acabarán por llevárnoslo a Bermillo, como ha ocurrido con otras mejoras que se nos van por que alegremente las desdennamos. El Estado regala hoy colegios y nosotros no queremos ni esos regalos. Habría que decir que Dios a los que quiere perder los ciega. El cuartel de la Guardia Civil, que también pasará a la historia del recuerdo si nos empeñamos, con ignorancia que raya en lo supino, en prescindir de quien no se puede prescindir. Y no hablemos del alcantarillado y otros múltiples problemas que esperan una sola cosa: unión, colaboración franca y noble, generosa, desinteresada, política de altura, que es lo primero que se echa de ver por ser lo primero que se necesita. Esta política debe realizarse la Comisión Pro Ayuda a Fermoselle.

UN FERMOSELLANO DEL EXTERIOR

APARTADO 45

Letras de un estudiante

¿Dónde vives, mi anónima Mari Tere? ¿Cómo te llamas? ¿En qué piensas? En realidad, no sé quién eres, pero permíteme que yo te haya impuesto un nombre: un nombre ordinario, posiblemente demasiado sagrado, mas me gusta a mí, y eso me basta; y permíteme que hoy te hablé con sencillez, con claridad. Es una necesidad del corazón. Yo no tengo la culpa. Nadie tiene la culpa. Hay cosas que suceden porque sí, por ese ridículo argumento de la infancia. No es posible explicárselas, mas es necesario comprenderlas. De vez en cuando tenemos que decir con dignidad y gallardía lo que pensamos, lo que sentimos. Si no lo hiciéramos, nuestra visibilidad correría grave peligro de quedar atrofada.

Tú no puedes suponerlo lo que significa estar aquí en Salamanca, en Zamora o en Madrid. No has percibido la sensación de sentirte solo, aislado, terriblemente aislado, con unos estudios absurdamente monótonos y aburridos. No sabes cuántas horas difíciles es necesario atravesar para ser algo, para ser un hombre, para encauzar nuestra vida, con dignidad y energía de hombre vertical. No tienes capacidad para saborear estos trabajos. La vida te ha sido fácil. Desde la niñez has retrocedido en el prado florido de la comodidad y la comprensión, y ahora, en tu juventud, pretendes ser feliz porque piensas que eres buena. ¿Qué pena, Mari Tere, que opines así? ¿Por qué piensas que la felicidad radica exclusivamente en la bondad? Una bondad muella, dulzona, hecha de alimbar y caramelo. No has entendido todavía que el camino de la verdad es frío y cortante como un puñal. Mas urge que te des cuenta de que es necesario caminar como un somnambul, despreciando a unos, odiando a otros, proclamando la verdad como un idiota y gritando cuando sea necesario: «¡Mentirilla!». Y luego, cuando lo has conseguido, olvidad, perdonad y amar para cicatrizar las llagas del corazón. Hay cosas que sólo se purifican con el fuego, el fuego poderoso del amor. También eso es bondad. Bondad para los débiles, para los que no saben distinguir lo cierto y lo falso. Aparte de esto, te felicito porque no admites la ideología de ese grupo de estrambóticos «que no quieren servir a nadie ni pedir nada a nadie». Pero me atrevo a decirte que tampoco tú tienes razón. La felicidad reside en nosotros mismos. Sólo se consigue a fuerza de sacrificio, de generosidad, de buscarnos a nosotros mismos con sinceridad y pa-

ción. Esto pensamos los estudiantes, que como todo ser humano, a veces sufrimos y lloramos en silencio; que desforamos nuestra juventud sobre libros tan impenetrables como yunque; que con frecuencia hemos de pensar en la frase del crítico madrileño y, modificándola un poco, repetir como autómatas: «Estudiar en Salamanca, en Zamora, en Madrid... es recitar un monólogo desesperante y triste para uno solo. Estudiar hoy día es sufrir».

Y tú, ¿qué haces? ¿En qué piensas? ¿Dónde vives que no sabes esto? ¿Por qué te empeñas en ignorar que un estudiante, un estudiante de verdad, vive a presión, que su cerebro tiembla como plomo derretido? No tiene tiempo para nada y antes de descansar comienza a contar las estrellas y a contemplar la solida faz de la luna. Su imaginación recorre mundos de fantasía y acaricia con candor infantil el globo celeste de un espesmo. Momentos turbidos de nostalgia y melancolía. Momento dichoso para un estudiante. Tal vez los únicos instantes felices a lo largo del día. Medita y siente su alma invadida por una racha de optimismo.

«Amo y no espero porque adoro. Cuando me voy a dormir, me voy a dormir con la esperanza de que mañana me encuentre a ti».

«Mas esta bella idealización de Quedo queda troncada en su sangre al recordar la trágica sentencia de Larra: «Bienaventurado aquel a quien la mujer dice no quiero, porque ese al menos oye la verdad.»

¿Por qué ignoras todo esto, mi anónima Mari Tere? ¿Por qué dejas estropear estérilmente tu florida juventud?

A. CID

PASTOS en Ponteijos

Se arriendan los de invierno y primavera de las fincas propiedad de este Ayuntamiento, el viernes, día 16, a las DOCE horas. Pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

ofrece:

MAXIMA FACILIDAD OPERATORIA...
... para ingresar y retirar fondos, con una misma cartilla, en mas de 13.000 OFICINAS DE CORREOS, extendidas por España.

CUATRO MILLONES DE PESETAS...
en premios sorteados en marzo y octubre de cada año, entre los titulares que lo soliciten.
DOS MILLONES EN CADA SORTEO

A TODOS LOS NACIDOS...
en territorio nacional, una cartilla con una primera imposición de DIEZ PESETAS donadas por el Estado

MILES DE PREMIOS DE 250 PESETAS, A SORTEAR ENTRE ESTAS CARTILLAS DE NACIDOS
Información en cualquier OFICINA DE CORREOS

CONFIE SUS OPERACIONES A LA GARANTIA DEL ESTADO

SIMPLIFICAR ES AVANZAR

WERNER

HA CULMINADO UN GRAN AVANCE ELECTRONICO CON SU NUEVO MODELO DE TELEVISOR. FABRICADO CON CIRCUITO

VEREINFACHTE TECHNIK

TECNICA SIMPLIFICADA

ELIMINA PROBLEMAS

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

UNIVERSAL ELECTRICA

DIVISION WERNER

HERNANDEZ, 21 - TEL. 236 33 10 - MADRID

M. 6 D. 2

Básicamente, la familia aparece definida como oficina de la vida humana en el mundo por varias razones. Ante todo, porque la propagación de la humanidad en el universo sería inconcebible sin la protección familiar, que si necesaria resulta en algunas especies animales inferiores, reviste alcance de máxima necesidad en la especie humana, tiempo después de nacer, según todos reconocen. Y, sobre todo, porque la metafora de lo oficioso parece maximamente oportuna en este orden, con sólo reemplazar que «oficina» es una palabra de origen latino derivada del sustantivo «oficium» o deber específico; por lo cual, ámbito oficioso equivale a ámbito donde es obligado cumplimentar los deberes más genuinamente específicos, entre cuyo conjunto los hombres, a no dudarlo, y precisamente por pertenecer a una especie como la humana, venían abocados a cumplir los deberes matrimoniales y paternos-filiales, que son el tronco central y las arborescencias primarias de todo árbol familiar. (Recuérdese cómo el gran pedagogo Juan Amós Comenio, estimulado por motivaciones conceptuales semejantes, definió a las universidades como «oficinas de humanidad» o ámbitos oficiosos donde el deber fundamental a cumplir es la formación humana, en su doble faceta humanística y humanitaria. O, si se prefiere, recuérdese cómo el mismísimo Pío XII, impulsado por un afán metafórico análogo, definió el hogar familiar como «la antorcha de la vida corporal y, con ella, de la vida espiritual».)

Junto a la esencia, las propiedades. Tras la sustancia categorial, las cualidades categorémáticas. Este terreno ofrece un triángulo conceptual de ángulos a cual más sugerente. Por una parte, el ángulo derecho de la unicidad, podría ilustrarse mediante la identificación por Pío XII de la familia con «la cuna tanto de los hijos como de la nación, y de su fuerza y de su gloria», uniéndose así el unitarismo y el universalismo, el proselitismo filial y el proselitismo nacional, el dinamismo y el dorologismo. Por otra parte, el ángulo central de la legitimidad viene aclarado con sólo aceptar, siguiendo también a Pío XII, que la familia es «la célula vital más perfecta, y fecunda de la sociedad», fórmula en la que viene a presentarse la fecundidad social, cual efecto inevitable de la legítima perfección biológica. En suma, el ángulo izquierdo de la eficacia (por algo, en lenguaje usual, tener mano izquierda equivale a ser eficaz, y eso en casi todos los idiomas) también puede ser aclarado mediante otra locución de Pío XII: aquella que concibe lo familiar como «raíz natural y fecunda de la grandeza y poderío de la nación», en cuya formulación, por cierto, la doble fecundidad familiar, estática o en grandeza y dinámica o en poderío, viene a situarse cual efecto de la provida naturaleza.

Lo conciliar y lo familiar, realidades perennes y actualísimas

Por FERMIN DE URMENETA

Cotejando y coordinando estas diversas concepciones, compréndase la sublimidad de la familia, pese a la humildad de su origen etimológico. En efecto, precisa reconocer que familia deriva de famulatio o servidumbre, obedeciendo ello a que el principio formal primario para su estructuración fue la autoridad latina del «paterfamilias», bajo cuyos mandatos los restantes familiares debían actuar como genuinos fámulos o siervos. Mas, tras esta servidumbre, una vez depurada de extralimitaciones paganas a través del espiritual filtro del cristianismo, es donde aparece oculta su máxima grandeza, por cuanto la autoridad familiar, en cuanto recibida por delegación de la divina, sobrepasa la despreciable índole meramente autoritaria, por resultar sin restricciones y genuinamente autorizada.

Lo familiar en Pío y en Pasternak

Dos ilustres personalidades galardoadas con sendos premios Nobel: el religioso belga Georges Pío y el novelista ruso Boris Pasternak; la caridad y el talento, en cuanto merecedores de galardón; el internacionalismo pacificador y el nacionalismo literario; una obra social, la Organización de Ayuda a las Personas Desplazadas, y una obra individual, «El doctor Jivago». Tales son los individuos, cualidades, orientaciones y realidades que en el año 1958 fueron objeto de selección por parte de los adjudicantes del famoso conjunto de premios instituidos por Alfredo Nobel, en la doble y sugerente esfera del pacifismo y de la literatura.

Muchos han sido, en verdad, los comentarios que por separado se han ofrecido, en los meses recientes, a estos dos colosos de nuestros días. Sin embargo, algo que parece haber pasado inadvertido es la posibilidad de conexiones las hercúleas mentalidades que han posibilitado las realizaciones premiadas, con tal de entender por mentalidad aquello que debe hoy entenderse inevitablemente por tal concepto, esto es: altura de pensamiento en el ideal a perseguir y hondura de sentimiento en lo real a utilizar, en orden al fin propuesto. De ahí que no parezca inoportuno intentar conexiones de la especie indicada.

Primeramente, ambas mentalidades muestran inquietud por la desgraciada situación de la humanidad actual. Sobre este tema, ha escrito Pasternak: «La desgracia nos acoba a muchos de nosotros. Algunos piensan encontrar un refugio en el Mediodía, en el Cáucaso. Tratan de marchar a toda prisa, a cualquier parte, con tal que sea lejos». Este reconocer en el temor a desgracias amenazantes la causa del fenómeno, hoy tan frecuente, de la tendencia a la emigración (pues si los rusos aspiran a trasladarse al Cáucaso, los europeos suelen orientar sus aspiraciones similares hacia

América y los asiáticos hacia Oceanía) bien puede ser enlazado, y también mediante relación de causa a efecto, con el exceso de familias hoy desplazadas respecto de sus hogares originarios, a través de desplazamientos que son los que precisamente han hecho sentir la necesidad de una Organización de Ayuda a la estructura por el benemérito dominicano padre Pío.

Paralelamente, cual placentero anverso de la moneda humana cuyo doloroso reverso acaba de ser delineado, Pasternak ha sabido reflejar a la perfección el aprecio del sosiego familiar, sentido hoy por los mortales acaso con más intensidad que en ninguna otra época, mediante los siguientes rasgos: «¿Puede haber algo más grande que la paz familiar y el trabajo? Lo demás no entra en nuestra mano... ¿Qué felicidad trabajar para sí y para los suyos, de la mañana a la noche, construir una cabaña, cultivar la tierra para sacar de ella la subsistencia, edificar el propio mundo?». Desde este impulso de intensa valoración ante lo familiar brota, sin duda ninguna, el ímpetu estructurador de nuevas ciudades para expatriados, que ha cristalizado en la fundación por Pío de ciudades satélite en las afueras de poblaciones como Aquisgrán (fundación primera, el 6 de mayo de 1956), Bregenz (fundación segunda, pocos días después), Augsburg (fundación tercera, el 5 de mayo de 1957) y otras muchas, que se han ido multiplicando mes tras mes no sólo por tierras germanas, como las fundaciones primera y tercera, o austríacas, como la segunda, sino además sobre solares del Benetux y de otras naciones.

Decididamente, para terminar, no resultará impropio resumir en el robustecimiento de una «Europa del corazón» a lo George Pío, el genuino remedio frente al exacerbadísimo gregarismo, situable sobre todo en lo cordial, en cuanto definible, a lo Boris Pasternak, cual «el refugio de la mediocridad».

HA COMENZADO LA SEGUNDA FASE DE LA ERA ESPACIAL

PARA LOS AMERICANOS, LA LUNA; PARA LOS SOVIETICOS, MARTE

(CONCLUSION)

Por ANTONIO DE FALCO

El predominio numérico por lo que respecta a los satélites lanzados es americano, lo cual parece estar en contradicción con lo ya dicho sobre la superioridad soviética. Pero se trata de una contradicción tan sólo aparente. Los rusos han lanzado muchos satélites de los que nunca se ha dicho con precisión cuáles eran su equipo y sus finalidades; y dada su capacidad para poner en órbita gran cantidad de pesos, tales satélites podrían llevar a bordo todo lo necesario para realizar misiones del mismo género que las de los satélites americanos. Pero no hasta. Precisamente por la mayor potencia de sus misiles, y, por lo tanto, por el mayor peso que pueden poner en órbita, los soviéticos han realizado importantes progresos y se han destacado ampliamente de los americanos en lo que puede considerarse como el gran camino del espacio; es decir, la exploración con tripulaciones humanas. Porque es inútil hacer ilusiones. Sólo el hombre puede explorar completa y debidamente el nuevo ambiente en que debe operar, y los instrumentos automáticos sólo pueden realizar una parte del trabajo necesario. Los hombres de ciencia colocados a bordo de los satélites, no habilitados instrumentos destinados a registrar las condiciones que piensan que deben de existir en el espacio extraterrestre. Así, se colocan los contadores de meteoritos porque se sabe que existen éstos, los contadores de radios gamma porque se sabe que existen tales rayos, y así sucesivamente. Pero, si el hombre otros corpúsculos, y otras radiaciones desconocidas no susceptibles de ser registrados por los instrumentos actuales? Jamás lograríamos descubrirlo sin enviar hombres a «ver» personalmente, porque sólo el hombre puede explorar verdaderamente el espacio exterior, y sólo el hombre puede establecer los primeros puestos avanzados fuera de la Tierra. Todo lo demás son cosas importantísimas, pero no decisivas.

Continuando su carrera en el espacio, los soviéticos han sido también los primeros en colocar un hombre en órbita. El 12 de abril de 1961, Jirú Gagarin realizó un giro en órbita en torno a la Tierra dentro de una cápsula «Vostok» de un peso de 4.795 kilos, y el 6 de agosto siguiente otro soviético, German Titov, entra en órbita durante dieciséis días, y veintidós horas. Mientras tanto, los americanos sólo logran realizar dos vuelos balísticos, sin entrar en órbita, con Alan Shepard y Virgil Grisson, dentro de cabinas «Mercury». Precisa esperar hasta el 20 de febrero de 1962 para que el primer americano, John Glenn, permanezca en órbita durante tres vueltas en una cápsula «Mercury», seguido el 24 de mayo siguiente por Scott Carpenter, que también permanece en órbita tres vueltas. La cabina «Mercury» pesa mil kilos, es decir, menos de una cuarta parte que la «Vostok» soviética, y no es el más potente americano es el «Atlas», cuyo empuje total es 180.000 kilos, mientras que los soviéticos utilizan misiles que producen un empuje que se calcula entre los 400.000 y 500.000 kilos. En una cabina de mil kilos, no se pueden, ciertamente, cargar el aire y los alimentos y demás cosas necesarias para un largo vuelo en el espacio, como lo demuestra la limitación a seis órbitas del vuelo del próximo astronauta americano, Walter Schirra. En cambio, los misiles soviéticos permiten rápidamente hasta obtener resultados sensacionales.

El 11 de agosto de 1962 fue puesto en órbita Adrian Nícolalev en el «Vostok III», y al día siguiente, 12 de agosto, le sigue Pavel Popovic. El primero permanece en órbita durante cuatro días, dando sesenta y cuatro vueltas en torno a la Tierra, y el segundo durante tres días, con un total de cuarenta y ocho vueltas, «record» que, sin embargo, no consiste únicamente en las cifras (que hemos citado, pues los dos astronautas han viajado además

en órbita) y muy próximas a una a la otra, se han hablado por radio y durante cierto tiempo han podido incluso verse, dada la pequeñez de la distancia que los separaba. Este es el primer ejemplo de cita en el espacio, y significa que ha terminado la primera fase de la astronáutica y comienza la segunda. Ya no se trata de tentativas, sino de aplicaciones prácticas.

Para avanzar con seguridad en el espacio es necesario establecer unas bases permanentes

extraterrestres, partiendo de las cuales es más fácil llegar a otros cuerpos celestes. Es preciso llegar a la estación espacial, y ésta sólo puede construirse poniendo en órbita los materiales necesarios repartidos en varios «misiles». Estos «misiles» han de encontrarse con exactitud en el espacio, y esto ciertamente no es fácil. (Nicolalev y Popovic han demostrado que se puede hacer perfectamente. Es muy probable que en la próxima etapa los soviéticos traten de acercar dos cápsulas para unirlos y hacer así una estación espacial en órbita.)

UNAS MANIFESTACIONES

Don Ramiro Matarranz, director general de Comercio Interior, ha tenido una rueda de Prensa con los informadores. Uno de ellos —según la versión facilitada por nuestro querido colega «A B C»— preguntó al Director General si había duplicidad de funciones entre las Cámaras de Comercio y los Sindicatos. El señor Matarranz aprovechó esta pregunta para referirse a algunos aspectos de definición y de relación de Cámaras y Sindicatos. Hemos recogido algunas afirmaciones aparecidas en nuestro colega de la mañana y atribuidas al Director General de Comercio Interior, con las que vamos a discurrir.

Dice el Director General que las Cámaras defienden «intereses económicos de las empresas y, por tanto, defienden como factor económico al capital y al trabajo». Como podría inducir a algún error esta apreciación respecto que las Cámaras defienden también al trabajo, recordamos que los trabajadores no están en las Cámaras, sino exclusivamente en los Sindicatos. Pero no es esta la objeción principal a estas manifestaciones con que indicamos nuestro descontento. El artículo primero de la ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940 dice que la Organización Sindical «es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quien no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares para hacer llegar hasta el las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la nación, y es a su vez el vehículo por el que llegan hasta éstos las directrices económicas de aquél». También es verdad que en el segundo párrafo de este artículo dice que «las corporaciones de derecho público y los organismos de índole oficial que ejerzan, por disposición emanada del poder público, representación profesional económica, subsistirán en el ejercicio de sus funciones hasta que se acuerde lo contrario por ley o decreto, según los casos, acordado en Consejo de Mi-

nistros». Está bien clara la dualidad de funciones entre Sindicatos y Cámaras, y por esta razón ha salido siempre de los Sindicatos (integrados por trabajadores y empresarios) una voz perseverante para que cese esa dualidad, pensando, principalmente, no solamente en lo que tiene de perturbadora una dualidad de funciones, sino porque mientras los Sindicatos representan la unidad con todos, en las Cámaras están solamente los empresarios que las convierten de hecho en entidades patronales de clara naturaleza clasista.

El señor Matarranz asegura que los Sindicatos «tienen campos concretos y que las Cámaras van en una línea más alta». Tenemos una gran curiosidad por conocer qué línea es esa. A continuación dice una cosa que no entendemos: «Es deseable que las personas que tienen jerarquía sindical por elección ocupen puestos en las Cámaras; si salen elegidos algunos, o muchos, o cuarenta, comprobado el acierto de los electores en los Sindicatos». ¿Es que si no salen elegidos esas jerarquías sindicales para los puestos en las Cámaras supone que los electores de los Sindicatos han estado desacertados? ¿Acaso una elección democrática en las Cámaras de Comercio puede atribuirse el acierto o desacuerdo de las elecciones sindicales?

Más adelante dice el señor Director General de Comercio Interior que este acontecimiento de elegir las Cámaras de Comercio sus dirigentes es la primera vez que ocurre después de nuestra Guerra de Liberación, y añade que hay algunos vocales que llevan en sus cargos más de treinta años. Las Cámaras de Comercio, al parecer, no han sido regidas con el consentimiento de quienes las constituyen, sino que sus hombres de gobierno estaban designados por el dedo. La Organización Sindical hizo sus primeras elecciones en 1944 y las viene realizando desde entonces cada tres años. En este sentido, en el legítimo ejercicio de la representación, los Sindicatos llevan una delantera a las Cámaras de veinte años. Aho-

ra va a tener lugar, según se anuncia, una curiosa institución: estará unida en sus orígenes y en su disciplina a la Administración Pública y se constituirá democráticamente con la participación de sus miembros en la elección de sus Juntas Directivas. Una rara especie política, donde va a tener lugar la representación de intereses económicos para ser elevados a la Administración, pero como ellos son la Administración, se elevan sus problemas a sí mismos.

Finalmente el señor Matarranz dice que hay tres grupos que representan a tres tendencias en las mencionadas Cámaras. Una de antiguos empresarios, y dos de nuevos. Uno de estos últimos se inclina hacia los Sindicatos, y otro parece ser que es «algo menos afín»; es decir, que además de haber dualidad en las funciones va a existir contraste de pareceres, seguramente, entre si se colabora con los Sindicatos o no se colabora.

Una vez más nos hacemos eco del pensamiento de la Organización Sindical, manifestado en múltiples reuniones —reuniones constituidas por empresarios, técnicos y obreros— respecto a la perturbación que supone la existencia en la «hora actual» de las Cámaras de Comercio, cuya ley de bases data de 1911 y su Reglamento es de 1929. Creemos que algo ha pasado en España y en el mundo desde entonces. Agravado todo ello mucho más cuando —de acuerdo con la versión aparecida en nuestro querido colega «A B C»— el director general de Comercio Interior, don Ramiro Matarranz, las asigna funciones y procedimientos que no van a contribuir a establecer caminos claros en una esfera de la política necesitada de precisiones como es la económica-social.

Hasta aquí nuestro disenso con la versión de esa rueda de Prensa aparecida en un periódico. Existen otras versiones, como la que publicamos nosotros procedente de Cifra, y que resulta menos precisa en algunos aspectos. En cualquier caso nuestras objeciones nos parecen tiles.

(De «Pueblo».)

BASES DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA III.—DEMOCRACIA POLITICA

La más solemne y general y al mismo tiempo la más específica y concreta formulación de los derechos políticos es la «Declaración universal de derechos del hombre», que suscribieron las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Estos derechos, enunciados especulativa y no legislativamente, siguen siendo a manera de bases o principios teóricos que, desde su alcance como desiderata, habrían de presidir, partiendo de entonces, el desarrollo de las legislaciones e instituciones democráticas en cualesquiera pueblos del mundo.

Tres años y medio antes, los derechos del hombre fueron promulgados, legislativa y no especulativamente, en el ámbito de la soberanía española, y referidos, por lo tanto, al hombre español. Forman la ley titulada Fuero de los Españoles, promulgada el 17 de julio de 1945 y referendada con rango de ley fundamental por todo el pueblo el 27 de julio de 1947.

No están desprovistos de interés, según antes se ha apuntado, los datos cronológicos. La Constitución española, formada hasta el presente por cinco leyes cuyo rango supremo se lo dio el plebiscito del 47, es una Constitución abierta, que va trazándose con arreglo a un orden significativo. Y así, sólo después de constituida formalmente en democracia social (Fuero del Trabajo, marzo del 38) y en democracia representativa (Ley de Cortes, julio del 42), se constituye España en democracia política (julio del 45) para asegurarse más tarde la supremacía (Ley de Referéndum, octubre del 45) y la continuidad (Ley de Sucesión, junio del 47) de la democracia española propia.

El Fuero de los Españoles toma un punto de arranque, expreso en el primero de sus treinta y seis artículos, de alguna mayor densidad filosófica, de mayor altura y de más valentía que la declaración universal de Derechos del Hombre.

En efecto, no olvida los deberes, correlativamente instalados, junto o implicados con los derechos, por una parte. Por otra, complementa y enaltece la declaración de libertad con las de dignidad, integridad y trascendencia de la persona humana. Y por otra, reconoce, declara y establece que ésta —la persona humana, instituida por su naturaleza en comunidad—, y no otra, es la razón o principio rector del Estado.

En enfoque ideológico resulta más avanzado, más categórico, más preciso y profundo que el de las democracias improvisadas de otros continentes, como corresponde a un pueblo culturalmente desarrollado, entrado en el occidente europeo, y uno de los creadores de la propia civilización occidental.

El título preliminar de la Ley dice así: «El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto a portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común».

El título segundo y último se refiere al ejercicio y garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos, que se desdibujan en los treinta y un artículos del título primero. Es el título primero, por lo tanto, artículo segundo A y treinta y dos de la Ley, el que pormenoriza los derechos básicos del español. Y lo hace, por cierto, en tres apartados o capítulos, cuyo esquema distributivo constituye de por sí un esbozo sistemático que ha de tener influencia en el ulterior desarrollo del derecho político positivo en sentido democrático.

En efecto, los tres capítulos, encarándose con los tres géneros de riesgos que resultan más amenazadores en nuestro ámbito geográfico e histórico, se orientan respectivamente a la protección de la seguridad del individuo de la familia y de la empresa.

Al emplear la palabra protección queremos señalar de nuevo que el Fuero no es una proclamación de derechos teóricos, por el contrario, los acompaña con la determinación de facultades, límites, deberes, condicionamientos, límites, seguridades y tutelas que hacen posible su ejercicio libre y efectivo. En proclamar las cosas que el hombre tiene derecho a hacer, pero que en la práctica no puede hacer, está probablemente la causa de la gran crisis sufrida por las democracias frente al totalitarismo marxista; es el que motivó la gran pregunta polémica de Lenin: «Libertad, ¿para qué?», que no ha podido ser contestada por las democracias antiguas más que en un

terreno teórico y que en el terreno de las cosas reales abocó a los éxitos innegables de los totalitarismos.

Los distintos artículos del capítulo primero se refieren a la seguridad del individuo. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. La ley ampara por igual el derecho de todos los españoles, sin preferencia de clases ni acepción de personas. Todos los españoles tienen derecho a recibir educación e instrucción, y el deber de adquirirlas, bien en el seno de la familia, centros privados o públicos o a su libre elección. Todos los españoles tienen derecho a participar en las funciones públicas de carácter representativo, así como a desempeñar cargos y funciones públicas. Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atente a los principios fundamentales del Estado. El Estado garantiza la libertad y el secreto de la correspondencia. Nadie puede entrar en el domicilio de un español sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad y en los casos y forma establecidos por la ley. Los españoles pueden reunirse y asociarse libremente, de acuerdo con lo establecido por la ley. Ningún español podrá ser detenido, sino en los casos y forma prescritos por la ley; en el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial. Todos los españoles pueden dirigir individualmente peticiones al Jefe del Estado, a las Cortes y a las autoridades.

El capítulo segundo se ocupa de la seguridad de la familia. Es característico y original el hecho de que la ley fundamental española reconoce a la familia como institución natural, como fundamento de la sociedad, y por lo tanto como titular de derechos y deberes que son «anteriores y superiores a toda ley humana positiva». La familia es un vínculo frente al cual el mismo Estado se declara inferior; la sociedad externa no puede proceder contra él. La familia es, rigurosamente hablando, inviolable.

Al Estado únicamente se le atribuyen en esta ley un derecho y un deber correlativos, referidos los dos a la parte indefensa, a los hijos. Son éstos el deber de proteger especialmente a las familias numerosas y el derecho a «transferir la guardia y educación de los menores a quienes por la ley correspondan», en el caso de que los padres no ejerzan dignamente la obligación de «alimentar, educar e instruir a sus hijos».

Múltitud de disposiciones de orden económico, civil, social, educativo, etc., han aplicado estos preceptos generales.

Finalmente, el capítulo tercero se ocupa de la empresa, concebida en el sentido más amplio de la palabra, es decir, como resultado de lo que el artículo 24 del Fuero (y primero de este capítulo) dispone: «Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de ocuparse de alguna actividad socialmente útil». En tal sentido, y al no admitirse, digámoslo así, la ciudadanía del ocioso, cada ciudadano forma parte de una empresa, si no es que la constituye de por sí, como es el caso de los artistas, etc.

Pues bien, la empresa colectiva no es reconocida por la legislación fundamental española como un mero objeto de dominio particular, privado y egoísta; explícitamente reconoce en ella «una comunidad de aportaciones de la técnica, la mano de obra, el capital», proclama el derecho de los tres elementos a «participar de los beneficios»; y se obliga a cuidar de que «las relaciones entre ellos se mantengan dentro de la más estricta equidad y en una jerarquía que subordine los valores económicos a los de categoría humana».

Esta concepción de la empresa es tan sustancial que sus principales perfiles se ven reflejados en la técnica, la mano de obra, el capital, incluso textualmente —en el Fuero del Trabajo y en el Fuero de los Españoles. Pero en este último (artículos 27 a 32) determina toda una gama de derechos políticos, positivos, concretos, taxativamente limitados, que desllegan en un orden real, con plena formalidad y obligatoriedad, lo que en los «derechos del hombre» sólo está implícito: genérico e indeterminado.

Se refieren estos artículos a la propiedad, al salario, a la seguridad social y a las restantes condiciones del ejercicio de la «vida humana que, a consecuencia del desarrollo técnico-económico moderno, se había tornado ilusorio, al ser reconocido por la teoría jurídica, pero invalidado por la práctica legal.

CRONICA DE MADRID

- Cheques del Banco de la Amabilidad para premiar las ayudas en carreteras.
- Semana del Cine Español en Lisboa.
- Los "hinchas" madridistas, insatisfechos.
- Toreros a Méjico.
- La temporada del Teatro Español.

Madrid.—(Servicio especial de PYRESA).—Cuando un automóvil sufre una «panne» en plena carretera, puede suceder que el conductor sea un experto mecánico —cosa poco frecuente— y que pueda resolver por sí mismo la situación que se le plantea. Pero también acontece que quien lleva el volante, y sus acompañantes, no tengan del motor de explosión más que unos elementales conocimientos. En este caso han de pedir auxilio a cualquier coche que por allí pase. Por encontrarse en idénticas condiciones, hay quien se presta de buena gana a ayudar a los viajeros del coche averiado. No suelen ser muchos los que lo hacen de buena gana. Pero los hay. Incluso conductores de grandes camiones, que pese a llevar un horario fijo, acceden a colaborar con el prójimo que se encuentra en la cuneta.

¿Cómo se pagan estos servicios? Lo más corriente es que quien prestó estos servicios no quiera cobrar. Y si es un mecánico, se conforma incluso con una propina. Pero eso no es suficiente. Suceden a veces, en algunos puntos olvidados de la carretera, que si se fueran a valorar como merecen valdrían mucho dinero. Sin embargo, al que prestó el auxilio le queda la satisfacción de haberlo hecho. «Se llega a saber esto».

El Club Turístico Español va a facilitar a los automovilistas, gratuitamente, unos talonarios de cheques que el próximo domingo, en cien mesas situadas en plazas y calles de Madrid, serán distribuidos entre los interesados. Si usted sufre una avería en plena carretera y alguien le presta ayuda, usted extenderá uno de esos cheques con el nombre del interesado y lo enviará al Banco de la Amabilidad, cuyo capital social son las buenas maneras. Automáticamente, esta maravillosa entidad bancaria agradecerá oficialmente a la persona que le ayudó a usted y lo enviará, incluso, hasta unas flores.

Con ello se trata de fomentar la cortesía, el respeto a las normas de tráfico, en buena relación con la urbanidad. La idea nos parece de perlas. Todo iría mejor en el mundo —y desde luego en la carretera o en las calles de la ciudad— si las personas supieran decir, en el momento debido, «usted perdóne» o «muchas gracias».

CINE ESPAÑOL EN LISBOA

La Semana de Cine Español dará comienzo en Lisboa el próximo día 3 de diciembre. Las películas que se proyectarán son «El cochecito», «Tierra de todos», «Plácido», «Los atracadores», «Ensayo general», «Dulcinea» y «El sol en el espejo». Una delegación oficial española, integrada por altos funcionarios de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, del Sindicato del Espectáculo, actores y directores, se desplazará a la capital lusitana para estar presente en los actos que allí tendrán lugar en honor de nuestro séptimo arte.

LOS HINCHAS MADRIDISTAS SIGUEN SIN ESTAR SATISFECHOS DE LA ACTUACIÓN DE SU CLUB, Pese a que figura en cabeza de la clasificación de la Liga. La victoria sobre el Sevilla en Chamartín fue muy apurada. Desde luego, el Real Madrid no es como el de hace dos años. Hay quien dice que pronto será mejor. Que se está negociando el fichaje de algunas grandes figuras. Mientras tanto, el equipo blanco avanza por la División de Honor a trancas y barrancas. Y esto, claro es, lo comprende la afición.

Los toreros cuyos apoderosados han firmado contratos para su actuación en las plazas melitanas. Nos referimos a «El Vito», «Mondéu», «Paco Camino» y «Diego Puerta». Estos, indistintamente, partirán pronto para Méjico, ya que esta temporada se anticipan las fechas de las corridas y darán comienzo en diciembre. También se habla de que Jaime Ostos y Victoriano Valencia es posible que sean dos nombres con muchas posibilidades de sumarse a los otros cuatro. Serían los seis espadas que representarían a nuestra Patria ahora que el pleito taurino hispano-melitano se ha resuelto.

LOPE, SHAKESPEARE Y MOLIERE

Cayetano Luca de Tena, director del Teatro Español, ha decidido inaugurar la temporada oficial del coliseo, terminada satisfactoriamente la etapa de ensayos, el próximo lunes, día 19, como ya se ha dicho, y después de muchas cábalas, decisiones y rectificaciones, se representará «El perro del hortelano», de Lope de Vega, como homenaje en el centenario del Fénix de los lagartos.

Pero es que además, y salvo error u omisión, ya se sabe también cuáles serán las obras que seguirán a ésta, cuando los resultados de la taquilla así lo dispongan. En primer lugar, «La tempestad», de Shakespeare, en cuyo reparto figurarán Milagros Leal, Nuria Torray y Andrés Melito. Y más adelante, «Tartufo», de Molière, con la aportación de Adolfo Marsillach o de Juan Menéndez.

Esto es lo que hay de momento.

Los periodistas manifiestan su gratitud al ministro de Trabajo

Las empresas periodísticas, dijo, pueden contar con una auténtica protección

Madrid, 13. — Con motivo de la nueva Reglamentación Nacional del Trabajo en Prensa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el lunes, día 12, las jerarquías y representaciones sociales y económicas del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, con su presidente don Julián Pemartín, y el de la Sección Social Central, señor Aguilar Sanabria, en unión de comisiones de la Federación de Asociaciones de la Prensa y de la prensa de Madrid, con su presidente y secretario general, don Pedro Gómez Aparicio y don Francisco Casares, los rectores de periódicos y agencias, con nutridas representaciones de los mismos, han querido testimoniar su gratitud al ministro de Trabajo, don Jesús Romero, en un acto emotivo y cordial que tuvo lugar en el Departamento.

Pronunciaron palabras de gratitud y adhesión, en primer término, el señor Pemartín, haciéndolo después el señor Gómez Aparicio y finalmente el señor Aguilar Sanabria. Contestó a los mismos el Ministro con las siguientes palabras:

PALABRAS DEL MINISTRO
En el momento de recibir este agradecimiento que se me expresa he querido que estuvieran conmigo para recibirlo todos mis colaboradores del Ministerio de Trabajo. Y también, junto a nosotros, el Director General de Prensa, representando al Ministerio de Información y Turismo. Aseguro a ustedes que sin su colaboración acaso no se hubiera podido dictar esta Reglamentación.

Hace aproximadamente un mes, la Asociación de la Prensa nos recibió en su casa. En aquel cordial y extenso coloquio expresé una serie de puntos de vista en materia social, y aseguré que en fecha próxima se promulgaría la nueva Reglamentación Nacional de Prensa. En realidad, fue una promesa hecha cuando ya estaba cumplida.

Toda Reglamentación Nacional afecta a los trabajadores manuales y a los intelectuales. En el periodismo prevalece la función intelectual de los profesionales. He querido que una de las primeras disposiciones del Ministerio fuera la Reglamentación de Prensa.

Entre las disposiciones adoptadas, ha habido una que tiene una singular importancia, o cuando menos, ha producido un determinado eco sobre el campo a que la Reglamentación afecta.

Me refiero a la seguridad social. El Ministerio de Trabajo no puede, cuando regula los salarios, dejarla fuera. Nosotros no podemos acusar por propia iniciativa esta diferencia cada vez más agravada entre los salarios de cotización y los salarios reales. Tenemos que llevarlos paralelamente. Hemos de cubrir en tal sentido la falta de previsión que se está produciendo en tantos sectores productivos. No quisiera que cuando un periodista vaya al cementerio, caminen chapoteando tras de él los pies desnudos de sus familiares sin protección; o que cuando esté en un sanatorio, le desvele el desamparo de los que deja. El Ministerio de Trabajo no está dispuesto a mantener situaciones de esta clase. Queremos regular las retribuciones y a la vez prever las posibles situaciones que puedan derivarse de los distintos riesgos que amenazan al trabajador. En este caso, el periodista. Esta actitud ha de ser regla para todas las demás disposiciones que tome el Ministerio de Trabajo.

No se me oculta que quizá esta preocupación nuestra signifique en este caso un determinado sacrificio mayor para las empresas. Pero sé que las empresas periodísticas también tienen que tener y tienen ese espíritu social que están proclamando en las páginas de sus periódicos. Además, las empresas periodísticas pueden contar con una auténtica protección que les ha anunciado el Ministerio de Información y Turismo. Están protegidos. Hay algunas cuya situación quizá les haga menos necesaria esa protección. Pero hay otras cuyos niveles y cuyos ancales económicos quizá lo requieran con más fuerza, y presionen más sobre el Ministerio de Información, que siempre encontrará el medio de resolver unos casos y compensar otros.

Realmente, esta Reglamentación no contempla a los periodistas en su función de tales, sino en su condición de trabajadores. Como trabajadores, están acogidos dentro del marco de la Reglamentación y van a gozar de las disposiciones que les mejoran y de las previsiones que les aseguran. No podemos alcanzar a establecer niveles retributivos para la lealtad, para el servicio, para el heroísmo, para todos estos altos vuelos que caracterizan al periodismo. Unicamente podemos contemplar dentro de aquellos factores los que por una razón económica o por otra razón política se encuentran más estratégicamente situados y nos requieren más insistentemente un cuidado y una atención. Y como no he de premiar, porque no puedo, con la fijación de una escala de salarios todas esas altas funciones

que están incluidas en la retribución de ustedes, lo único que me cabe hacer es exaltar, aquí, en el mismo momento en que he elevado todos los niveles económicos que tienen, la altura, la trascendencia y la excepcional aportación del periodismo español a esta coyuntura nuestra.

Nosotros ya no nos podemos perder estas circunstancias sobre las que nos encontramos. Cuando todo el mundo se conmueve y se bambolea es en España, precisamente, donde más tranquilidad, donde más paz y donde más seguridad existen. Esto se debe a dos cosas: al nervio del pueblo y a ese inigualable Jefe que actualmente nos dirige. Para retribuir esta inmensa función de ustedes en el esfuerzo de sostener el marco en el que estamos todos, si en algo puede contribuir la aportación del Ministerio de Trabajo cuidando el nivel económico de los periodistas, agradezco al Caudillo.

PERSONALIDADES ASISTENTES
Además de los mencionados, asistieron al acto el director general de Prensa, don Manuel Giménez Quilez; el delegado de Prensa del Movimiento, don José María del Moral; y directores generales del Departamento, de Ordenación del Trabajo, don Jesús Posada Cacho; de Previsión, don Rafael Cabello de Alba; de Jurisdicción del Trabajo, don Antonio Martín Ballester; de Empleo, don Manuel Alonso Olea; secretario general técnico y vicesecretario general, señores Santos Blanco y Cano Santayana; el secretario del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, señor Guerra Zúñiga, y otros altos cargos y personalidades.—Cifra.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITA SABADELL

En Gerona estudió los planes para paliar los daños de las inundaciones

Sabadell (Barcelona), 13. — Llegó a esta ciudad el ministro de Industria, acompañado del delegado provincial del Ministerio. Se ha dirigido directamente a la sede del gremio de fabricantes, donde ha sido recibido por el alcalde, el presidente del gremio y el presidente del Instituto Industrial de Tarrasa. Inmediatamente se han reunido en la sala de juntas con los componentes de los Institutos y gremios de Tarrasa y Sabadell durante dos horas.

Seguidamente se trasladaron al salón de actos, en el que se encontraban los agremiados de Sabadell, a los que el ministro dirigió la palabra manifestándoles el aliento y garantía que podían tener ante lo que él ha llamado esta crisis psicológica que ha sufrido la industria lanera a raíz de la segunda y tercera riada. Durante estas dos horas de trabajo, hemos analizado —dijo— muchos problemas, entre ellos el nuevo encauzamiento industrial del río Ripoll, así como las medidas urgentes a adoptar para el plan de reconstrucción de la industria textil lanera de Tarrasa y Sabadell, reconstrucción que espere sea cosa muy breve para poder rápidamente buscar el sistema crediticio que permita ponerlo en marcha. También hemos analizado otros problemas de índole industrial que conciernen a esta laboriosa región y pueden ustedes estar seguros de que el Gobierno hará todo lo que deba para que pueda recuperarse esta industria, tan vital en el sistema económico español. Compartimos en todo momento sus preocupaciones e inquietudes y esperamos que ustedes sepan hacer llegar a

nosotros las suyas y poder hacer de esta manera un trabajo completamente mancomunado.—Cifra.

EN GERONA

Gerona, 13.—Llegó a esta ciudad el ministro de la Vivienda, don José María Martínez y Sánchez-Arjona, acompañado del director general de la Vivienda, director general de Arquitectura y el jefe de protocolo. Esperaban al ministro en los límites de la provincia el gobernador civil, presidente de la Diputación, delegado provincial del Ministerio de la Vivienda y otras personalidades con las que el ministro se trasladó a la capital.

A su llegada al Gobierno Civil, el ministro y acompañantes fueron saludados por el alcalde de Gerona, gobernador militar, subdelegado provincial del Movimiento, director general de Obras Hidráulicas y demás autoridades locales.

Inmediatamente pasaron a la sala de juntas, donde ha sido instalada una exposición en la que destaca una maqueta del complejo turístico, planos de proyectos de grupos de viviendas de inmediata realización por parte de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, dentro de la urgencia últimamente establecida, con un total de cuatrocientas viviendas, y la maqueta de lo que será el aeropuerto de Gerona. Asimismo figuran en la exposición numerosas fotografías de las últimas inundaciones acaecidas en esta capital el pasado día 11 y 12 de octubre. Por parte del Ayuntamiento se presentan también otros proyectos, entre los que destaca el de la construcción de viviendas y cobertura parcial del río Onyar a su paso por esta capital.

AUMENTA LA TIRANTEZ ENTRE RUSIA Y LA CHINA ROJA

HAN SIDO LLAMADOS A PEKIN LOS EMBAJADORES DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL

Como preludio de la ruptura diplomática

Pekín, 13.—La tirantez de relaciones entre China comunista y la Unión Soviética se ha puesto ul-

timamente de manifiesto a través de la escasa atención prestada por la agencia informativa china «Sinhua» a las noticias de procedencia soviética.

Los países comunistas que en los últimos meses han centrado la atención de la agencia, son: Albania y Corea del Norte, sobre todo este último como consecuencia de la campaña antiguoslovaca de la prensa norteamericana y del apoyo que la misma ha prestado a Pekín en su conflicto fronterizo con India.

Parace ser que esta tirantez de relaciones entre los dos países comunistas se ha acentuado al des cubrir los dirigentes soviéticos que Pekín intentaba atraer a su órbita a los militares descontentos del ejército ruso. Por su parte, la prensa soviética también parece haber «olvidado» un tanto a la China, hecho éste que se puso de manifiesto con motivo del incidente del avión nacionalista chino «U-2» recientemente derribado por los comunistas y sobre el que guardaron un discreto silencio la prensa y radio soviéticas.—Efe.

LOS EMBAJADORES CHINOS DE EUROPA ORIENTAL, LLAMADOS A PEKIN

Nueva York, 13.—La «National Broadcasting Company» ha informado hoy que los embajadores chinos en los países de la Europa oriental, han sido llamados a Pekín, como preludio a una posible ruptura diplomática entre Rusia y la China comunista.

El correspondiente de «NEC» en Londres, Joseph C. Harsch, dice que la llamada a los embajadores ha sido formulada después de revelarse en la India que Rusia facilitará los aviones prometidos antes de producirse el conflicto fron-

REGRESO DE EMBAJADORES A CHINA

Londres, 13. — Los embajadores chinos en un cierto número de países de Europa oriental han regresado «temporalmente» a Pekín dejando a sus adjuntos encargados de sus funciones, según se revela en círculos bien informados de esta ciudad.

Los embajadores en Varsovia, Berlín oriental, Praga y Budapest, partieron hacia la capital china a mediados de octubre. Esto ocurrió antes de que el Gobierno soviético adoptara la decisión de retirar de Cuba sus proyectiles dirigidos y comenzara el conflicto armado entre la India y la China.

Especialistas en las relaciones chino-soviéticas no creen que estas decisiones sean preludio a una ruptura de las relaciones diplomáticas entre Pekín y Moscú. No se tienen noticias en Londres de que los embajadores chinos en Moscú, Budapest y Sofía hayan partido en dirección a Pekín.

Se especula con la posibilidad de que los embajadores hayan sido llamados a Pekín para asistir a una conferencia o recibir un informe en torno a las relaciones chino-soviéticas.—Efe.

EE. UU. INSISTIRAN EN LA RETIRADA DE LOS BOMBARDEROS RUSOS DE CUBA

Si no se efectúa, Kennedy se niega a garantizar la no invasión de la isla

Rusia apoya a Fidel Castro, afirma Mikoyan

Washington, 13.—En círculos competentes de esta ciudad se espera que los Estados Unidos insistan en sus demandas de que sean retirados de Cuba los bombarderos rusos «U-2».

Cuarenta y dos proyectiles dirigidos rusos han sido ya retirados de Cuba y se encuentran actualmente en ruta hacia la Unión Soviética, pero los bombarderos permanecen en la isla.

Circula en Washington un informe en el que se dice que el presidente Kennedy se niega a garantizar los referidos aviones, a menos que Rusia retire alguna hasta que no sean retirados los referidos aviones.

Kennedy se reunió ayer, durante casi dos horas, con Adlai Stevenson, embajador norteamericano en las Naciones Unidas, y con John J. McCloy, jefe de un Comité de tres miembros que negoció en La Habana el desmantelamiento de todas las bases de armas ofensivas en Cuba.

Los soviets han alegado que los bombarderos «U-2» no pueden ser calificados de armas «ofensivas» y que estos aparatos no forman parte de las fuerzas aéreas.—Efe.

RUSIA APOYA A FIDEL CASTRO, DICE MIKOYAN

Miami, 13.—Anastas Mikoyan dijo anoche en un discurso pronunciado en la Universidad de La Habana, que Rusia apoya a Fidel Castro en su llamamiento para evacuación por parte norteamericana de la base de Guantánamo «como parte de un programa de paz para el Caribe» y elogió el llamado «plan de 5 puntos» de Castro.—Efe.

ENTRENAMIENTO DE «TURISTAS»

Nueva York, 13.—El Instituto cubano de Amistad de los Pueblos —escribe el «Diario de Nueva York»— ha celebrado su segundo aniversario anunciando que ha dado la bienvenida a diez mil «turistas».

En estado de embriaguez se apoderaron de un taxi después de golpear repetidas veces al taxista y herirle de gravedad y se estrellaron con el vehículo contra una pared. Tras accidentada persecución fueron capturados y puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

Los protagonistas del hecho son William Poole, de veintidós años, maquinista naval, natural de Rankington; Daniel Foster, de la misma edad que el anterior, marinero, natural de Glasgow; y Malcolm Bowdin, de veintidós años, natural de Stockport, radiotelegrafista, los tres pertenecientes a la dotación del buque «Clan Buhiana», que había llegado a este puerto para ser desguazado.

En estado agudo de embriaguez se dirigieron a la parada de taxis de la Plaza del Riuso y se apoderaron del taxi MU. 40.089, de José Martínez Sa-

Adenauer llega a Washington

Washington, 14.—Por vía aérea ha llegado a esta ciudad el canciller Adenauer, quien celebrará conversaciones durante dos días con el presidente Kennedy. Ambos tratarán acerca de la cuestión berlinesa y de la situación mundial, a la luz de la crisis cubana.

Tres marinos ingleses borrachos roban un taxi en Cartagena

Hirieron gravemente al conductor y luego se estrellaron contra una pared

Cartagena, 13. — Tres marinos ingleses en estado de embriaguez se apoderaron de un taxi después de golpear repetidas veces al taxista y herirle de gravedad y se estrellaron con el vehículo contra una pared. Tras accidentada persecución fueron capturados y puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

Los protagonistas del hecho son William Poole, de veintidós años, maquinista naval, natural de Rankington; Daniel Foster, de la misma edad que el anterior, marinero, natural de Glasgow; y Malcolm Bowdin, de veintidós años, natural de Stockport, radiotelegrafista, los tres pertenecientes a la dotación del buque «Clan Buhiana», que había llegado a este puerto para ser desguazado.

En estado agudo de embriaguez se dirigieron a la parada de taxis de la Plaza del Riuso y se apoderaron del taxi MU. 40.089, de José Martínez Sa-

Luis Santamarina, inspector regional de Prensa

Barcelona, 13.—El director del diario barcelonés «Solidaridad Nacional», don Luis Santamarina, ha sido nombrado inspector regional de prensa y radio del Movimiento, por el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.—Cifra.

La frontera de la India, inundada de tropas chinas

Nueva Delhi, 13. — Toda la frontera chino-india está inundada de tropas chinas, dijo hoy en el Parlamento el ministro del Interior, Lal Bahadur Shastri.

Los preparativos tienen lugar, —dijo— a lo largo de la frontera, la cual está inundada de ejércitos chinos.—Efe.

ACUERDO DE EXPULSAR A LOS CHINOS

Nueva Delhi, 13.—El Consejo de los Estados aprobó hoy, por unanimidad, la política gubernamental de expulsar a los chinos comunistas del territorio indio, «sea cual sea la duración y la dureza de la lucha que se pueda producir».—Efe.

CONCLUYE LA XVIII CONGREGACION GENERAL DEL CONCILIO ECUMENICO

Terminó la discusión del «Hoy, estudio de las fuentes de revelación»

Ciudad del Vaticano, 13.—La XVIII Congregación del Concilio ha concluido poco después de las doce horas.

Los padres conciliares han dado fin a la discusión sobre el esquema de Sagrada Liturgia y la Asamblea abordará mañana, miércoles, el esquema teológico de las fuentes de revelación.—Efe.

NUEVOS MIEMBROS PARA EL SECRETARIADO DE UNION DE LOS CRISTIANOS

Ciudad del Vaticano, 13.—Su Santidad Juan XXIII ha nombrado tres nuevos miembros para el Secretariado de Unión de los Cristianos. Se trata de los monjes Katoiff, obispo titular, de tipo bizantino; Manspurati, procurador del patriarcado sirio, y el reverendo padre Minisci, archimandrita de los basilios de Grotta-Ferrata.

Las tres personalidades pertenecían a la Comisión proconciliar de las Iglesias orientales.—Efe.

REPRESENTANTES DE LA COMPANIA DE JESUS

Ciudad del Vaticano, 13.—Un cardenal, Agustín Bess, cincuenta y tres años, arzobispo y obispo, la mayoría de ellos misioneros en Asia, África y América, además de su preboste general, el padre Juan Bautista Janssens, son los representantes de la Compañía de Jesús, en el Concilio Ecuménico Vaticano II.

Entre estos padres conciliares jesuitas, figura un austriaco, siete belgas, un brasileño, dos chinos, dos colombianos, un ecuatoriano, un filipino, un griego, un guatemalteco, dos indios, dos indonesios, tres británicos, un irlandés, tres italianos, un luxemburgués, un malgache, un holandés, un polaco, dos españoles, diez estadounidenses y un mejicano.—Efe.

Los técnicos de radio y televisión en el Concilio, no saben latín

Roma.—La Secretaría General del Concilio exigió que los técnicos de grabación magnetofónica y de televisión que asisten a las sesiones conciliares no supieran latín para garantizar el secreto de la Asamblea. Como es sabido, los equipos técnicos actúan permanentemente para grabar todas las intervenciones y para transmitir en muchas ocasiones la imagen hasta el despacho del Santo Padre a través de un circuito cerrado de televisión.—(OFIM).

LOS MEJORES ESCRITORES CATOLICOS REDACTAN EL GUION PARA EL DOCUMENTAL DEL CONCILIO

Roma.—Un equipo de escritores católicos de categoría mundial está redactando el guion para el gran documental del Concilio Ecuménico, que será realizado en color por el Instituto «Luca». Estos escritores son: Diego Fabri, François Mauriac, Graham Greene, Deniel Rops, T. S. Eliot, Bruce Marshall, Christopher Fry y Romano Guardini.—(OFIM).

DESDE EL AÑO 49 LAS MISIONES DE ASIA HAN PASADO DE SEIS A DIEZ MILLONES DE CATOLICOS

Roma.—La Oficina de Estadística de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide informa que el número de católicos en los territorios misionales de Asia ha pasado, desde el año 1949, de 6.054.350 a 10.575.057. Este aumento se debe en un veinte por ciento al crecimiento demográfico, y en el resto, a las conversiones y a las corrientes migratorias hacia el Vietnam, Hong-Kong y Taiwán.—(OFIM).

EL CARDENAL GILROY, UN PRESIDENTE «TELEGRAFICO»

Roma.—Entre los diez cardenales presidentes que dirigen las sesiones conciliares, destaca por su inflexible puntualidad el arzobispo de Sydney, cardinal Gilroy. El Cardenal hace observar rigurosamente el reglamento que limita a diez minutos la duración de cada intervención. Unos le llaman «el centinela de los diez minutos» y otros, el «presidente telegráfico», recordando que antes de entrar en el Seminario, monseñor Gilroy fue telegrafista.—(OFIM).

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR PARA PARALITICOS

Funciona como una armónica

Aylesbury (Inglaterra), 13.—Dos inventores británicos afirman haber logrado construir una máquina de escribir que funciona como una armónica. De esta forma, dicen, la máquina puede ser de inestimable valor para personas paráliticas. La máquina se basa en un sistema eléctrico que funciona soplando o aspirando de forma que va escribiendo sobre un rollo de papel.—

Informaciones de nuestra ciudad

Pleno apoyo a la confección del "Inventario de los recursos turísticos de España"

Se considera lugar adecuado para la construcción de la Casa de la Cultura el que hoy ocupa el Museo y zona colindante. Gestiones para fomentar el desarrollo y explotación turística racional del paraje del Lago de Sanabria. Se solicita la creación de un Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Reunión de la Comisión Delegada de Acción Cultural de Servicios Técnicos, presidida por el Gobernador Civil

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Luis Ameijide Aguiar, se reunió ayer tarde, en la sala de juntas del Gobierno Civil, la Comisión Delegada de Acción Cultural. A esta reunión —dada la índole de los temas a tratar— se incorporaron los vocales del Patronato de Archivos, Bibliotecas, Museos y Monumentos.

Entre los acuerdos tomados figura el de apoyar plenamente la confección del "Inventario de los recursos turísticos de España", que la Subsecretaría de Turismo realizará a través de las delegaciones provinciales del Departamento. A este inventario, que servirá de base para los futuros planes nacionales, aportarán las provincias todo su acervo turístico conforme a unas normas sistematizadas para su clasificación. Abarca lugares pintorescos, paisajes, monumentos históricos y artísticos, posibilidades deportivas referidas a la caza, pesca, nieve, montañismo, náutica, etc.; castillos, ruinas, centros culturales, balnearios, folklore, especialidades gastronómicas, etc., etc. Se esbozará su estudio y valoración, localización geográfica, completando la informa-

ción con una colección de fotografías tomadas al efecto. Para llevar a cabo este interesante trabajo se recabará la colaboración de entidades y particulares, y se convocará una exposición de fotografías de interés turístico para seleccionar aquellas más adecuadas que habrán de ser incorporadas a este inventario, que sentará las bases para una explotación más racional de todos nuestros recursos turísticos.

Resumiendo la gran trascendencia que para Zamora tiene este trabajo, el señor Gobernador Civil exhortó a todos los reunidos para acometer el más completo y acabado estudio de los recursos turísticos de la provincia. En su consecuencia, se ha constituido un Comité que colaborará estrechamente con la Delegación Provincial de Información y Turismo para llevar a cabo esta importante tarea.

CASA DE LA CULTURA. La Casa de la Cultura fue otro de los temas abordados por la Comisión delegada. Se deliberó ampliamente sobre los lugares de su posible ubicación, llegándose al acuerdo de que el más adecuado sería el que hoy ocupa el museo y zona colindante. En este sentido, se realizarán las gestiones precisas para el logro de esta aspiración zamorana.

LAGO DE SANABRIA. El señor Gobernador Civil dio cuenta a la Comisión de las gestiones realizadas para fomentar el desarrollo y una explotación turística racional del paraje del Lago de Sanabria, gestiones que se completarán con la visita que, en fecha próxima, efectuarán al Lago los directores generales de Bellas Artes, Arquitectura y Promoción del Turismo. Se tiene a una ordenación racional urbanística y de expansión en todos los órdenes para impulsar el aprovechamiento turístico de la zona. El señor Ameijide Aguiar anunció la próxima visita a Zamora del director general de Promoción del Turismo, don Juan Arespachaga, quien establecerá contactos con las entidades y corporaciones zamoranas con el propósito de revalorizar nuestros recursos turísticos.

INSTITUTO FEMENINO. Al amparo de disposiciones recientes, la Comisión Delegada estudió la necesidad del desdoblamiento del actual Instituto de Enseñanza Media y creación de otro femenino. Se examinó el proyecto existente, que la Comisión encontró poco idóneo por no entonar sus líneas exteriores con el conjunto ur-

banístico de las proximidades del actual Instituto, que es donde se proyecta levantar el nuevo. Se acordó elevar estas consideraciones al Ministerio de Educación Nacional, solicitando del mismo la urgente solución de este acuciante problema.

REVALORIZACIÓN DE NUESTROS MONUMENTOS. El señor Gobernador Civil se extendió en acertadas consideraciones sobre diferentes aspectos de los tratados por la Comisión y apuntó normas encaminadas a la mejor presentación de nuestros monumentos. Llamó la atención sobre la importancia de atender los pequeños detalles que tanto pueden revalorizarlos.

REEDICIÓN DE LIBROS. Por último se tomó en consideración la propuesta realizada en el seno de la Comisión para la reedición de libros ya agotados de carácter histórico y artístico sobre Zamora, así como colecciones bibliográficas de notable interés.

GOBIERNO CIVIL

Convocatoria de elecciones en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de 29 de junio de 1911, en el Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España de 26 de julio de 1923, y en el Reglamento de Régimen Interior de esta Cámara, se convoca por el presente edicto a los electores de la Corporación en la fecha, horas y lugar que se citan, para proceder a elegir los vocales que habrán de componer el Pleno de la Cámara desde el primero de enero de 1963, de conformidad con lo dispuesto por el acuerdo de la Dirección General de Comercio Interior de 12 de julio de 1962.

Las vocalías a cubrir en los correspondientes grupos y categorías, en las secciones de Comercio e Industria, serán las siguientes:

SECCION DE COMERCIO

En la Sección de Comercio, el grupo primero estará integrado por los ocho grupos de la primera Rama de la Licencia Fiscal de la Contribución Industrial, que comprenderá a su vez dos categorías: categoría primera, compuesta de dos mayoristas, y categoría segunda, compuesta de dos detallistas. También formará parte de este primer grupo de la Sección de Comercio el grupo noveno de la Rama primera, que comprenderá a su vez dos categorías: categoría primera, compuesta de un mayorista, y categoría segunda, que tendrá un detallista.

El grupo segundo estará integrado por los seis grupos de la Rama segunda, que conjuntamente se subdividirán en dos categorías: categoría primera, compuesta de dos mayoristas, y categoría segunda, compuesta de dos detallistas.

El grupo tercero estará integrado por los cuatro grupos de la Rama tercera que en su conjunto tendrá una categoría única con un representante.

El grupo cuarto estará integrado por los tres grupos de la Rama sexta, que en su conjunto tendrá una categoría única con un representante.

El grupo quinto estará integrado por los cuatro grupos de la Rama séptima, que en su conjunto tendrá una categoría única con tres representantes.

El grupo sexto estará integrado por los cuatro grupos de la Rama séptima, que en su conjunto tendrá una categoría única con un representante.

El grupo séptimo estará integrado por los nueve grupos de la Rama novena, así como también por aquellas actividades no incluidas expresamente en los seis grupos precedentes de esta sección de Industria, y en su conjunto tendrá una categoría única con dos representantes.

Las elecciones tendrán lugar para todos estos grupos y categorías en el día y horas que se expresan en este edicto.

El domicilio electoral será el salón de actos de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Pelayo, número 4.

La votación se abrirá a las nueve horas del día 29, y se cerrará a las trece horas del mismo día. Las horas y el día reseñados han de entenderse referidos al presente mes de noviembre. El escrutinio se realizará inmediatamente después de la hora fijada para el cierre de la votación.

Se acuerda que para el ejercicio del derecho electoral es preciso constar previamente inscrito en el censo de la Corporación del corriente año, aprobado por el Ministerio de Comercio, y que para acreditar la identidad de los votantes deberán ir provistos de los recibos de esta Cámara correspondientes al presente año 1962.

Al publicar esta convocatoria, me creo en el caso de advertir que sólo tendrá validez la elección de miembros de la Cámara cuya candidatura haya sido recibida por la Secretaría de la Corporación antes de las trece horas del día 24 del corriente mes, día y hora señalados para el cierre del plazo de presentación de candidatos, ya que en dicho día, reunida la Mesa, y de conformidad con los artículos 45, 46 y concordantes del Reglamento, examinará las propuestas para proceder a la proclamación de candidatos. Las elecciones habrán de efectuarse conforme a lo que disponen los artículos 34 y concordantes del Reglamento General.

Las listas de electores, así como los textos citados, estarán a disposición de los electores durante las horas de 9.30 a 13.30 de los días laborables referidos en el presente anuncio y en el expresado domicilio de la Corporación.

Zamora, a 12 de noviembre de 1962. — El Gobernador Civil, LUIS AMEIJIDE AGUIAR.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA. Pagador de Obras Públicas, Instituto Nacional de Previsión, Banco de España de Zamora, Diputación Provincial, Administrador de la Prisión Provincial, Indalecio Bueno; Juan Gómez Sánchez, habilitado Séptimo Tercio de la Guardia Civil; Carmen Garrote, Aurelio Espina, Andrés Alonso Dueñas, Santiago Lorenzo, Morillo, Juan Prieto, Franco Español de Crédito de Zamora, habilitado para la Administración P. y C. Territorial, Marcelino Perrote, Carlos Muñoz, Agripino Martín, Evaristo Salvador, Miguel Blanco, María Cruz Rodríguez, Sixto Primo, Pedro Rodríguez López, Dionisio Argandoña, Francisco Ledesma y José de Tráfico.

GUIA LITURGICA

CULTOS PARA HOY. Hoy, miércoles, día 14.—San José, obispo y mártir. Color rojo. Misa propia.

San Lázaro.—Misa a las 8, 9.30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 9.30, 9.30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Vicente.—Misa a las 8, 9.30, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 7.40 de la tarde. La Misa vespertina, a las 8.

San Torcuato.—Misa a las 8, 9.30 y 10 y a las 8 de la tarde. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 9.30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9.30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misa a las 7.30 y 8.30. A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M., corona franciscana, visita al Santísimo y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Remedios.—Misa a las 7.45.

Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7.30, 8, 9.30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde. A las 8.30, Misa vespertina.

Cristo Rey.—Misa a las 8, 9.30 y 9.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Salesianos.—Misa a las 7, 7.30, 8, 9.30 y 9.15.

Martín.—Misa a las ocho.

Tránsito.—Misa a las ocho.

EL SANTO del DIA

San Diego de Alcalá, franciscano



En San Nicolás del Puerto, de la diócesis de Sevilla, nació San Diego, y desde su más tierna juventud acostumbró al retiro y a la práctica de las virtudes más heroicas. Por su deseo de mayor santidad entró en la rigida Orden de San Francisco de Asís, en calidad de hermano lego, dedicándose al yugo suave de la humildad, de la obediencia y del continuo trabajo en el servicio de los religiosos, sin descuidar el ejercicio de la oración. Enviado a las Islas Canarias para acompañar al padre Fray Juan de Santacruz, de su misma Orden, ayudaba a los misioneros en sus trabajos apostólicos, mientras levantaba con sus manos el convento, logrando tal ascendiente que por corto tiempo le contaron como superior. Con ansias de recibir el martirio, pasó a un lugar poblado de gentiles, logrando gran bien en aquellas almas. Con motivo del jubileo del Santo Padre Nicolás V, dirigióse a Roma, donde por orden de los superiores ejerció el cargo de enfermero de Ara Celi, con tal solicitud y gracia del Señor, que en tiempo de gran hambre para la Ciudad Eterna, nunca faltó lo necesario para los confiados a su cuidado. Su devoción a la Virgen María era tan íntima, que como su confiana, y a Ella atribuía las muchas curaciones que lograba con sólo hacer la señal de la cruz sobre los enfermos usando el aceite de la lámpara de Nuestra Señora. Vuelto a Sevilla, después de muchos trabajos y de los mayores milagros, dio su espíritu al Señor en 1463.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de hoy ha sido premiado con 250 pesetas el número 636 y con 25 pesetas todos los terminados en 36.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Emiliano Enriquez. Avenida de Galicia, 29.
Don Isaac Tejedor. Balboarraz, 2.
Doña Pilar Paniagua. Camino del Polvorín, 8.

VENTANAL ABIERTO a la CIUDAD

En el cruce de la calle de Gutiérrez Rivero con la Avenida de Portugal, hay un auténtico badén,

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

El señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento recibió en su despacho las visitas siguientes:

Señor Alcalde de Santa Cristina de la Polvorosa.

Señor Alcalde de Valdefinjas.

Señor Alcalde y Secretario de Villar del Buey.

Señor Alcalde de Moreruela de Tábara.

Comisión del Consejo de Administración de "Hidroeléctrica Montcabril, S. A."

Señor Alcalde de Guarrate.

Venta al público de carnes y pescados congelados y refrigerados

Como se anunció hace unos días, en varias carnicerías de esta capital se ha puesto a la venta carne congelada a precios notoriamente más bajos que la fresca.

Con esto se inicia un plan de abastecimientos de carne congelada de vacuno y de cerdo, para lo que nuestro Gobernador Civil ha realizado las gestiones oportunas a fin de obtener de la Comisaría General de Abastecimientos adjudicaciones del orden de 6.000 kilos de carne de vacuno y 3.000 kilos de canales porcinas, de excelente calidad y precios más asequibles que los del presente mes de noviembre, y de 6.000 kilos de una y otra clase —en total 12.000 kilos— para el próximo mes de diciembre.

Asimismo, los tablaeros encargados de esta carne harán adquisiciones de partidas de carne refrigerada, de calidad superior, que también se pondrá a la venta a precios inferiores que la de vacuno menor.

Por otra parte, también se han hecho gestiones con una importante empresa de Vigo para recibir en esta Provincia pescados congelados —que desde hace meses se están consumiendo con todo éxito en otras capitales— de las clases merluza, merluccia y pescadilla, que podrán venderse al público a precios aproximados de 50, 40 y 30 pesetas, respectivamente.

PILAS JAPONESAS eléctricas, marca DIAMOND, blindadas Suministros Industriales CONEX. Jacometrezo, 4 — MADRID

35.726
48.473
23.045

Estos son los tres números de la Lotería de Navidad que IMPERIO distribuirá entre sus lectores. Desde hoy ya pueden solicitarse las participaciones en nuestra Administración.

Cuanto deseen compartir la suerte con nosotros, deben apresurarse a retirar las participaciones para no correr el riesgo de quedarse sin ellas, como puede acontecer si se deja para los últimos días.

Como siempre, rogamos encarecidamente que no se hagan peticiones por correo, pues nos es completamente imposible atenderlas.

¡Y suerte, amigos!

Camion SAVA



Ahora con...
Más carga 3.500 Kg.
Más potencia 92 H. P.
Más capacidad chasis largo
Más seguridad servo freno
precio 210.000 ptas.

ENTREGAS INMEDIATAS
FACILIDADES DE PAGO HASTA 36 MESES

Distribuidor en España
Finanzauto S.A.

Avda. José Antonio, 6 ZAMORA

SAVA fabrica con licencias y procedimientos BMC para España

Otros modelos de Sava Austin:
Autobuses 20 plazas
Camión Austin 6 toneladas
Furgón Austin 1½

EL NUEVO TeleSprint

EL TELEVISOR CON 5 VENTAJAS +

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ALMONEDAS. ANTIGÜEDADES, compra-venta. Llame al número 3167. (1.992)

ARRIENDOS. PASTOS. Se arriendan para 400 cabezas. Informes: San Andrés, 6. (2.262)

ARRIENDO pastos para ovejas, dehesa próxima Zamora. Razón, esta Administración. (2.786)

AUTOMOVILES. SE VENDE automóvil "Dauphine" en perfectísimo estado, con 14.000 kilómetros. Razón: Belmonte, San Torcuato, 28, 2.ª, derecha. (2.784)

COLOCACIONES. REPRESENTANTE conocedor ramo perfumería precisamos para nuevo producto. Escribir apartado 10.029. Madrid. (2.790)

OMPRAS. COMPRO cubas pequeñas grandes cantidades. Informes: Tonelería Zamorana. Teléfono 2956. (2.785)

COMPRA-VENTA DE FINCAS. VENDO buena huerta, 3 fanegas, casa y equipo, centro del pueblo de Corrales. Tratar: Francisco Velasco, en el mismo. (2.773)

GANADOS Y AVES. TERNEROS: Criados (sin leche) con "Papilla Lechal". Francisco Blanco, Santa Clara, 37. (3.68)

VENDO 3 mulas, talla 1.57, edad: ocho, diez y once. Emiliano Morillo, Malva. (2.783)

MOTOCICLETAS. VENDO "Isocarro" 6.000 kilómetros. Teléfono 3227. (2.774)

TRASPASOS. TRASPASO local sitio céntrico, económico. Razón: Teléfonos 2516 y 5304. (2.787)

Anuncie en este diario

LA FOTO INDISCRETA

Por CERNÉ Y PINARROYO

¡Más respeto!

¿Ustedes conocen la calle de Ramiro Ledesma Ramos? Para nosotros el apellido es absolutamente desconocido, aunque si jugamos un poco a resolver un jergológico, con pena tendremos que vislumbrar la solución.

Y decimos con pena, porque Ramiro Ledesma Ramos, el fundador de los J.O.N.-S., no merecía que de su nombre se hiciera un acortijo por culpa de unos desaprensivos que se creyeran valientes al profanar un nombre que representa mucho para España. Español y zamorano insigne que no merece esos tratos por parte de unos seres a los que se les ha dado una ciudadanía que nunca merecieron.



NOTAS DE MI BLOC

AGUA, BACHES Y CIRCULACION

En la sección titulada "Ventana abierta a la ciudad", escrito por nuestro compañero Cerné, están, a buen seguro, recopilados y recogidos todos los baches, socavones y agujeros más o menos grandes que han existido, existen y exist-

EN VOZ BAJA

FUTURAS REALIDADES

No hace mucho tiempo hicieron públicas unas declaraciones del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Ameijeira Aguiar, en las que se ponía de relieve, de una manera casi exhaustiva, el rango inferior de ciudad subdesarrollada de nuestra capital, y al mismo tiempo, después de hacer hincapié en nuestras deficiencias, prometía, para satisfacción de todos, promesas firmes de que Zamora, poco a poco, iría cobrando una mayor importancia y trascendencia en el ámbito nacional.

Si nos produce verdadero dolor saber que nuestra capital adolece de muchas taras, bastantes de ellas hereditarias, no es menos el placer que nos reporta las promesas hechas en torno a futuras realizaciones, y a ellas y a sus promotores prometemos nuestra entusiasta colaboración, en la medida de nuestras fuerzas, para que entre todos, aportando cada uno nuestro granito de arena, podamos situar, a Zamora a un nivel más digno y en más consonancia con su tradición y con su historia.

Para ello es conveniente que se tengan en cuenta las aportaciones que cada cual haga, siempre que se considere que son justas y viables. A todos nos impide un mismo fin y una misma finalidad, y por tanto, dada la buena intención que nos guía, no es muy recomendable echar en saco roto las sugerencias que hagamos, siempre que, repito una vez más, se tenga plena seguridad de que son justas.

Debemos preocuparnos, en primer lugar, de aquellos principios básicos que por su importancia y trascendencia proyecten una firme realidad de seguras conquistas y realizaciones. Por lo tanto, procurarle agua y esplendor a nuestra Semana Santa, concederle prioridad al redescubrimiento y nivel propagandístico de nuestros paisajes; a nuestro tesoro artístico, a nuestra Catedral, a nuestro Museo, a nuestros castillos y a tantas cosas, cuyo letargo yace tiempos ha en inmovil postoración, como enfermos desahuciados.

Todo lo demás vendrá por añadidura y sin precipitaciones. Ahora lo importante es empezar pronto.

LORENZO PEREZ

CINE BARRUECO
HOY: 4.30 — FEMINA
El traje de oro
"CHAMACO", y
CURRITO DE LA CRUZ
PEPE M. VAZQUEZ
Más éxito que en el estreno

HOY: A las 7.45 y 10.30 — FORMIDABLE ESTRENO — (Mayores)
Enfrenta al espectador ante un suspense de nuestra época

LOS DESAMPARADOS

José Campos - Carlos Casaravilla - Miguel Ligerio - Marta Padovan
Director: Antonio Santillán
Juventud que emprendió el camino del crimen!!

SABADO. ESTRENO. con la presentación de la estrella
ROCIO DURCAL
El sábado, a las 13.30, procedente de Salamanca, llegará a Zamora para actuar en el escenario y firmar autógrafos
A las 7.45 y 10.45. Entradas numeradas. El viernes se pondrán a la venta para el estreno

CANCION DE JUVENTUD
ALEGRIA y TERNURA
Le hará reír, cantar y soñar
Director: LUIS LUCIA
(TOLERADA)

ESPECTACULOS para HOY

BARRUECO. — "El traje de oro" (3). "Currito de la Cruz" (5) y "Los desamparados" (3).

RAMOS CARRION. — "A 23 pasos de Baker Street" (3).

PRINCIPAL. — "Mujeres culpables" (3).

VALDERREY. — "La fiera anda suelta" (3 R) y "El sargento negro" (3).

ARIAS GONZALO. — "Los comancheros" (2).

SESION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

ACUERDOS SOBRE ASUNTOS DE TRAMITE

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal bajo la presidencia del alcalde don Gerardo Pastor Olmedo:

La Comisión se dio por enterada de circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil mediante la que recuerda la obligación del personal de los servicios sanitarios locales de cumplimentar estrictamente las normas reguladoras del régimen de ausencia de la localidad donde ejercen sus funciones, acordándose se disponga lo preciso para su cumplimiento.

Asimismo acordó que por la Alcaldía Presidencia se dicte un bando haciendo saber que el próximo día 25 del actual se cumple el plazo fijado por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1961 en la que se prohíbe la circulación de automóviles de primera categoría y de ciclomotor cuando arastren remolque bajo la multa de 500 pesetas, y que se transmitan las oportunas órdenes a la Policía Municipal para que vigile y denuncie las transacciones.

Se acordó remitir a la Comisión de Fomento y de Policía Urbana la circular del Ilmo. Sr. Director General de Administración Local relativa al Servicio Municipal de Recogida de Basuras para que de acuerdo con el señor Concejal Delegado del Servicio y la Jefatura de Servicios Técnicos se proceda a cumplimentar la cuestión que se acompaña.

Darse por enterada de recurso laboral formulado ante la Magistratura del Trabajo de Zamora por don Ángel Izquierdo contra este Excmo. Ayuntamiento, y que se faculte ampliamente al ilustrísimo señor Alcalde, Secretario General y Oficial Letrado para que comparezcan ante dicha Magistratura a fin de defender los derechos de la Corporación.

Participar a don Claudio Miguel y otros vecinos del Barrio de San Ramón que, ascendiendo el presupuesto de acometida de agua al barrio a la suma de 85.000 pesetas, de momento esta Corporación se encuentra imposibilitada para acometer tal obra debido a falta de numerario, y que en caso de que a los solicitantes interesase realizar este proyecto por medios propios podría la Corporación concederles la licencia con exención de derechos y facilitarles ayuda técnica.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre dotación de alumbrado a la Avenida de Requejo.

La Corporación se dio por enterada de escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil en que participa que por la Dirección General de Empleos se ha concedido a este excelentísimo Ayuntamiento una subvención de 200.000 pesetas para obras de urbanización, facultando

TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 5. 7.45 y 10.30
ULTIMAS PROYECCIONES de

A 23 pasos de Baker Street

CinémaScope - Technicolor
(Para todos los públicos)
Van Johnson y Vera Miles
¡Intrigante! ¡Extraordinario!

SE ACERCA:

Una película grabada en letras de oro en la historia de la cinematografía
La divina GRETA GARBO en

MARGARITA GAUTIER

con ROBERT TAYLOR (como Armando Duval), Lionel Barrymore, Elizabeth Allan y Henry Daniell
Director: GEORGE CUKOR
Un alarde de producción de la Metro Goldwyn Mayer

(Basada en la novela de Alejandro Dumas (hijo) «La dama de las Camelias»)
Si usted la vio, la recordará con agrado. Si no la ha visto, esta es la oportunidad de admirar a la actriz más portentosa del cine de todos los tiempos

TEATRO PRINCIPAL

HOY: A las 5. 7.45 y 10.30
La película de las mujeres...

MUJERES CULPABLES

(Solo para mayores)

Paul Newman, Jean Simmons, Joan Fontaine, Piper Laurie y Sandra Dee

Mañana, continúa desde las 5. EVA BARTOK en

El médico de Stalingrado

ROBERT RYAN y VIRGINIA MAYO en la trepidante

TIERRA DE VIOLENCIA

CinémaScope - Technicolor

a la Alcaldía Presidencia para invertirlos en aquello que estime de más necesidad y urgencia a los intereses del Municipio.

La Comisión se dio por enterada de hallarse vacante una plaza de cabo de Arbitrios y que se proceda a su provisión entre vigilantes del mismo y forma que determina el Reglamento del Servicio.

Se admitieron a los aspirantes a plazas de vigilantes de Arbitrios que lo han solicitado, designándose el tribunal calificador al efecto, acordándose que este acuerdo se haga público en el "B. O. de la Provincia" a los efectos de reclamaciones.

La Comisión consideró decaído el derecho de los aspirantes a plazas de policías municipales que no se presentaron al reconocimiento médico, y no se admitió a los restantes por no dar el minimum de talla que se exige en la convocatoria, haciéndose público este acuerdo en el "B. O. de la Provincia" a fin de que los interesados puedan formular reclamaciones.

A propuesta del negociado correspondiente se fijaron las plantillas del personal de los servicios de limpieza y evacuación públicos y del personal del Servicio de Parques y Jardines, y que previos los trámites reglamentarios se remitan las plantillas a la aprobación del Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo.

Se concedió el derecho a la percepción de un sexto quinquenio a doña María Losada Nuñez, profesora en paros.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre haberes pasivos de don Segundo Freire Verde y pensión de orfandad de las señoritas Juan Prieto.

Participar a don Carmen Lucas Macho que careciendo de consignación en el presupuesto del año actual para pago de la cantidad que reclama ha sido reconocido el crédito e incluido en el proyecto de presupuesto ordinario de 1963 para su pago, y que en su consecuencia se confirma en todas sus partes el acuerdo recurrido de la Comisión Municipal Permanente de 16 de octubre próximo pasado.

Adjudicar a don Julio Carral Barador el suministro de uniformes para los empleados del Servicio de Limpieza de este Excmo. Ayuntamiento.

Participar a don Ricardo Alonso Modino que se desestima en todas sus partes la resolución recurrida sobre arbitrios de su industria de la Avenida de la Feria.

Se aprobó el estado de recaudación del mes de octubre, una relación de cuentas y facturas y varias de jornales y materiales.

PROGRAMA DE TV

SOBREMESA
2.00.—Carta de ajuste.
2.15.—Presentación.
2.17.—Solo para hombres.
2.50.—Panorama.
2.55.—Plaza de España.
3.00.—Telediarlo (primera edición).
3.25.—Cotizaciones de Bolsa.
3.30.—La tortuga perezosa.
4.00.—Final del programa de sobremesa.

NOCHE
6.15.—Carta de ajuste.
6.30.—Presentación.
6.32.—Escuela TVE.
6.45.—Academia TVE.
7.30.—Universidad TVE.
8.00.—Teatro de la familia.
8.30.—"Bonanza" (telefilm).
9.25.—El tiempo.
9.30.—Telediarlo (segunda edición).
9.45.—Envío especial.
10.15.—Esta es su vida.
10.45.—Esta noche: «La Tempranica».

11.30.—Telediarlo (última edición).
11.45.—Hoy dirige.
12.00.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda...
12.15.—Cierre.

ARIAS GONZALO

HOY: A las 5. 7.45 y 10.30

ULTIMO DIA DE LOS COMANCHEROS

CinémaScope y Color de Luxe
John Wayne - Stuart Whitman
(Para todos los públicos)

MANANA. ESTRENO

La película que ha obtenido los máximos galardones en los Festivales de Karlovy Vary (Checoslovaquia) y San Francisco

FUGITIVOS EN LA NOCHE

Leo Genn - Giovanna Ralli
Director: Roberto Rossellini

Pronto: LOS MONGOLES

Gobierno Civil de Zamora

SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS DE BARCELONA

VEINTIDOS RELACION DE DONATIVOS ENTREGADOS EN EL GOBIERNO CIVIL Y BANCO DE ESPAÑA CON DESTINO A LA SUSCRIPCION "PRO DAMNIFICADOS EN LAS INUNDACIONES DE BARCELONA"

	Pesetas
Suma anterior	243.809,20
De una familia	100.-
Señor Rector Universidad Laboral	25.-
Delegación de Estadística	357,70
Doña María Silva	50.-
Funcionarios Cuerpo Telegrafos Zamora y provincia	3.768,30
Hotel Pallas	100.-
P. Facultativo del Catastro	409,30
Ayuntamiento y vecinos de Venialbo	515.-
Don Vitaliano Arévalo Pascual	200.-
Don Horacio Cuadrado González	100.-
Don Marcial Cirac Laiglesia	50.-
Don Manuel Alvarez Prieto	50.-
Don José María Parras Sánchez	50.-
Don José Alvarez Bejiga	50.-
Don Celestino Alonso Rivera	50.-
Señorita Pilar de la Vega	50.-
Señorita Ana María González Miguel	50.-
Señorita María Luisa Bragado López	50.-
Señorita Nati Leiras Bueno	25.-
Don Angel Antolin de la Corte	25.-
Don Manuel Prieto Villar	25.-
Señorita María Socorro Rodríguez Hernández	25.-
Don José Moya Moreno	25.-
Don Constantino Ríos Fernández	25.-
Don Antonio Aldea Rueda	25.-
Don Jerónimo Prada San Román	25.-
Don Guillermo Poyán Caamaño	15.-
Señorita María Dolores Muñoz Tola	10.-
Don Alfredo Neira Gutiérrez	10.-
Don Jesús Rodrigo Alejo	10.-
Señorita Manolita Lorenzo Prieto	5.-
Señorita Carmina Lorenzo Prieto	5.-
Don Segundo Blanco Miguel	5.-
Don Santiago Lorenzo Morillo	5.-
Don Agustín Ramos Blanco	5.-
Don Angel Fernández Blanco	5.-
Don Alfonso Fernández Alonso	5.-
Don Carlos Francisco Fernandez	5.-
Hermandad Servicio Vigilancia Fiscal	183,80
Pensión Roncero	50.-
Suma y sigue	250.353,30

La Feria mensual de ganados

Pese a la lluvia hubo animación y muchas ventas

La feria mensual de noviembre se ha caracterizado por su animación y movimiento de ventas pese a la lluvia caída a intervalos.

Durante el lunes y martes entraron en el recinto del mercado 37 cabezas de ganado caballar; 303 de mular; 306 de asnal; 1.162 de vacuno y 4.273 de lanar y cabrio. Como ya hemos informado, el mercado de ganado porcino se halla suspendido por haberse descubierto dentro del término de Zamora algún foco de peste porcina clásica.

El movimiento operatorio ha sido intenso, especialmente en los sectores de vacuno y lanar. Del primero se efectuaron operaciones por un total de 465 cabezas y del segundo las ventas afectaron a 2.464 reses. En el corro equino se hicieron 64 ventas de mulas; 32 de caballos y 92 de ganado asnal.

Los precios han seguido la to-

CINEMA VALDERREY

HOY: Continúa desde las 4.30
ULTIMO DIA del extraordinario programa doble (Mayores)

La fiera anda suelta

EL SARGENTO NEGRO

Los mejores programas La publicidad más eficaz

En las antenas de la R. E. M.

Por su emisora central con 20 Kws.

"La voz de Madrid"

Por sus emisoras regionales con 5 Kws. de

La Voz de Levante (Valencia), La Voz de Gulpúzcoa (San Sebastián), La Voz de Vigo, La Voz del Mediterráneo (Tarragona), La Voz de Cataluña (Barcelona), La Voz de Navarra (Pamplona) y La Voz del Principado de Asturias (Oviedo).

Por sus emisoras provinciales con 1 a 2 Kws. de

La Voz de Balearia, La Voz de León, La Voz de Extremadura (Cáceres), La Voz de Alicante, La Voz de Alava (Vitoria), La Voz de El Ferrol, La Voz de Cantabria (Santander), La Voz de Valladolid y La Voz de Castellón.

Por sus emisoras locales con 500 Wts. de

Radio Denia, La Voz del Panadés, Radio Utiel, Radio Monóvar, La Voz de Sagunto, La Voz de la Ribera Valenciana (Játiva-Valencia), La Voz de Orihuela, Radio Luarca, Radio Berge, La Voz de la Costa Brava (Palma de Girona), Radio Olot, Radio Sueca, La Voz de Requena, Radio Picassent, Radio Cullera, Radio Chelva, Radio Mora de Ebro, Radio Vendrell, Radio Roda de Ter, Radio Cardener, La Voz de Ausona (Vich-Barcelona), Radio Manises, Radio Adra y La Voz de Burriana.

Y mas de treinta emisoras colaboradoras de 1 a 2 Kws.

"Andorra, núm. 1. La Radio de los Valles"

con 140 Kws.

Informes, proyectos y campañas:

Servicio Central de Publicidad de la R. E. M.

ATALA, 15 - MADRID (1)

Sindicato Provincial Textil

Donativos recibidos para el Asilo de Ancianos

CUARTA RELACION

Don Emilio Prieto, de Zamora, dos abrigos caballero y una americana sport. Valor, 2.000 pesetas.
Confecciones Gilón, de Gijón, tres camisas "Sanfor", 300.
Doña Elena de Uña, de Zamora, diez madejas lana, 180.
Don Javier Mendirí Ramírez, de Zamora, dos trajes caballero, 620.

Gon-Vaz, de Zamora, una camiseta señora, dos camisas caballero, dos refajos señora, una camisa señora, un par de medias, un delantal cocina, dos paños cocina, un pañuelo cabeza una toalla y tres pañuelos señora, 300.

Las Dos Américas, de Zamora, cinco camisas punto caballero, 200.

Confecciones Topi, de Zamora, un traje, un pantalón paño, una camisa, un par de calcetines, una corbata y una boina, 730.

Don Jorge Gutiérrez, de Zamora, seis madejas lana, 45.

Viuda de Fernando García, de Zamora, en metálico, 50 pesetas.

Don Pascual Martín Matilla, sastre, de Zamora, en metálico, 25.

Conchita Encalado, modista, de Zamora, en metálico, 25.

Don José Lucas Macho, funcionario, de Zamora, en metálico, 50.

Importa la cuarta relación, 4.725 pesetas.

Muerto repentinamente en su domicilio

El vecino de Benavente, Inocencio Grande García, de sesenta y cinco años de edad, soltero, obrero industrial, que vivía solo en la finca denominada "Pedro Abad", fue hallado muerto en su domicilio por un sobrino, cuyo nombre es el de Mariano Abad Grande. Avisado el Juzgado, el médico forense certificó la muerte de Inocencio, cuyo cadáver, lo mismo que la casa, no presentaban muestras de violencia alguna. En la ventana de la habitación había un espejo, cerca del cual se encontró una palangana con agua y la brocha de afeitar. Este detalle induce a pensar que la muerte le sobrevino a causa de una hemorragia cerebral en el momento en que se disponía a afeitarse.

PROGRAMAS DE RADIO

AQUI RADIO ZAMORA

PROGRAMAS PARA HOY

10.00.—Apertura.
10.05.—"La canción del día".
10.10.—"Miscelánea".
10.25.—"Veinte minutos en blanco".
10.45.—"La promesa". Capítulo número 8.
11.00.—Creaciones de Sven's Asmusen y su orquesta.
11.20.—Sardanas por la Cobia Barcelona.
11.30.—"Noticias de libros y autores".
11.35.—Melodías modernas.
12.00.—"Onda religiosa".
12.05.—Interpretaciones de Luis Alberto del Paraná y su Trío "Los Paraguayos".
12.20.—Jotas aragonesas por Camila la Gracia y Elijio Nadal.
12.30.—"Desde la Quinta Avenida".
12.50.—Quendo a Marino Barreto y su conjunto.
13.00.—"Títulos de la Prensa" ofrecido por el diario IMPERIO.
13.05.—Variedades ligeras.
13.30.—Canciones del mundo.
13.45.—"Carta de Madrid" por Angel Carbajo de Lucas.

13.50.—"Ecos de sociedad".
14.10.—"Banda sonora".
14.15.—"Aperitivo con música".
14.20.—"Así cantan los Cuatro Amigos".
14.30.—"Tercer diario hablado para España".
14.45.—"Microfonos a la actualidad".
15.10.—"Melodías para la sobremesa".
15.30.—"Novidades industriales".
15.35.—"Romanzas de zarzuela".
16.00.—"El último amanecer". Capítulo número 8.
16.25.—"Variedades internacionales".
16.50.—Intermedio literario.
16.55.—Música clásica.
17.15.—Cante flamenco.
17.30.—"Aveerem llama a su puerta".
18.05.—"Escuchando la música por la radio" emisión del cuarenta y cinco.
18.30.—"Música desde Europa".
18.35.—Música selecta.
19.45.—"Al otro lado del océano". Capítulo número 3.
20.05.—"Burbujas de música".
20.10.—"Ecos de sociedad".
20.30.—"Olimpiada musical".
20.45.—"Siga la pista Pingüino".
21.00.—"Amores decisivos".
21.30.—"Matilde Perico y Periquín".
21.50.—"Se dice, se habla y se comenta", por Roberto Luna.
22.00.—Cuarto diario hablado para España.
22.15.—Música diversa.
22.30.—"La actualidad y su protagonista".
22.45.—"El sobre de oro".
23.15.—"Mundorama".
23.45.—"Premios Ondas".
00.30.—Cierre.

Plan para llevar agua del Artico al Pacifico

Estocolmo, 13.—Un ingeniero soviético ha presentado un plan para llevar agua desde el Océano Artico al Pacifico con el fin de influir en el clima del hemisferio norte, según anuncia desde Moscú la agencia "Tass".
Alexi Sokolof, de Kien, ha propuesto el establecimiento de un sistema de bombas succionas con este propósito, en vez de construir una presa en el Estrecho de Bering, como fue sugerido anteriormente con el mismo fin por otro ingeniero soviético. Efe.

Puertos leoneses cerrados por la nieve

Leon, 13.—Están cerrados por las nevadas los puertos de San Cledio, en la carretera de Ojeda a Riaño; el de Boñar a Tarna, y el de La Señal.—Cifra.

MUT Y GENSANA, A LA SELECCION NACIONAL

Sustituyen a Vergés y Araquistain en la nueva lista de preseleccionados para el segundo encuentro con Rumania

Madrid, 13. — El seleccionador nacional de fútbol, don José Villalonga, ha entregado en la Federación Española de Fútbol la lista de los veintidós jugadores preseleccionados para el segundo y definitivo encuentro contra Rumania, que se celebrará el próximo día 25, correspondiente a la eliminatoria de Copa de Europa de selecciones nacionales.

La lista consta de los mismos veintidós jugadores que seleccionó el 15 de octubre próximo pasado, con vistas al primer partido de esa eliminatoria, con excepción de Araquistain (Real Madrid) y Vergés (Barcelona C. de F.), a los que ha sustituido en la ocasión presente por Mut (Sevilla) y Gensana (Barcelona C. de F.). La lista de veintidós jugadores actualmente seleccionados, por tanto, queda compuesta del modo siguiente:

Atlético de Madrid.—Adelardó, Calleja, Collar, Glaría, Jones y Rivilla.

Barcelona C. de F.—Fusté, Rodri, Gensana y Sadurní.

Deportivo de la Coruña.—Ruiz y Veloso.

Real Madrid.—Amancio, Gento, Pachín y Vicente.

Oviedo.—Paquito.

Zaragoza.—Reja y Marcelino.

Sevilla.—Oliveros y Mut.

Valencia.—Guillot.

El lunes próximo, después de la jornada de Liga del domingo, quedarán concentrados en Madrid, a las órdenes del seleccionador y entrenador, los jugadores anteriormente citados.—Alfil.

BALONCESTO

Del 1 al 15 de diciembre, el Torneo Internacional de Manila

Hasta el momento, sólo EE. UU. y España han anunciado su participación

Manila (Filipinas), 13.—La Asociación de Baloncesto de Filipinas ha anunciado oficialmente la organización de un torneo de este deporte, que se celebrará en Manila entre los días 1 y 15 de diciembre, y ha cursado invitaciones a once países.

Además de los Estados Unidos, Francia, Brasil y España, la Asociación de Baloncesto de Filipinas ha extendido invitaciones a Formosa, Puerto Rico, Canadá, Israel, Japón, México y Australia.

Hasta el momento, tan sólo los Estados Unidos y España han anunciado su participación en este torneo.—Alfil.

Los goleadores de Primera

Dos «italianos» en el grupo de cabeza: Seminario y Peiró

La nota más sobresaliente de la jornada, por lo que se refiere a la tabla de goleadores, son los tres tantos del ovetense José Luis, que se estrenó por triplicado, en la competición. En el grupo de cabeza, la presencia de los «italianos», Seminario, primero en la tabla al incorporarse al «calcio», con ocho tantos, y

Peiró, sin cuajar aún en el Torino, en tercer lugar, con los seis goles que había conseguido en las dos jornadas iniciales.

En la clasificación particular de los vallsolletanos, Morollón va en cabeza, con cinco goles, seguido de Endériz y Rodilla, con tres cada uno. Los componentes de la tripleta central, precisamente.

La clasificación va así:

Con ocho goles: Seminario (Zaragoza).

Con siete: Di Stefano y Puskas (Real Madrid).

Con seis: Peiró (At. Madrid) y Sampedro (Mallorca).

Con cinco: Girón (Oviedo), Marcelino (Zaragoza), Morollón (Valladolid), Pahuet (Elche) y Senekowisch (Betis).

Con cuatro: Arieta (At. Bilbao), Hormaeche (Osasuna), Luis (Betis), Miguel (Zaragoza), Pipi (Málaga), Re (Barcelona), Rivera (Sevilla) y Veloso (Coruña).

Con tres: Amancio (R. Madrid), Areta (Sevilla), Campos (Elche), Camps (Barcelona), Canario (Sevilla), Endériz (Valladolid), Fusté (Barcelona), Gento (R. Madrid), José Luis y José María (Oviedo), Juanín (Córdoba), Mendi (Málaga), Miralles (Córdoba), Núñez (Valencia), Pepillo (Mallorca), Rodilla (Valladolid) y Romero (Elche).

Con dos: Amancio (R. Madrid), Areta (Sevilla), Campos (Elche), Camps (Barcelona), Canario (Sevilla), Endériz (Valladolid), Fusté (Barcelona), Gento (R. Madrid), José Luis y José María (Oviedo), Juanín (Córdoba), Mendi (Málaga), Miralles (Córdoba), Núñez (Valencia), Pepillo (Mallorca), Rodilla (Valladolid) y Romero (Elche).

Con uno: Amancio (R. Madrid), Areta (Sevilla), Campos (Elche), Camps (Barcelona), Canario (Sevilla), Endériz (Valladolid), Fusté (Barcelona), Gento (R. Madrid), José Luis y José María (Oviedo), Juanín (Córdoba), Mendi (Málaga), Miralles (Córdoba), Núñez (Valencia), Pepillo (Mallorca), Rodilla (Valladolid) y Romero (Elche).

Con cero: Amancio (R. Madrid), Areta (Sevilla), Campos (Elche), Camps (Barcelona), Canario (Sevilla), Endériz (Valladolid), Fusté (Barcelona), Gento (R. Madrid), José Luis y José María (Oviedo), Juanín (Córdoba), Mendi (Málaga), Miralles (Córdoba), Núñez (Valencia), Pepillo (Mallorca), Rodilla (Valladolid) y Romero (Elche).

Las Apuestas Mutuas

381.300 pesetas cobrarán los máximos acertantes

Madrid, 13.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la novena jornada de Liga, del día 11 de noviembre de 1962.

Columnas: 9.359.191.

Recaudación: 37.436.764 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 20.590.220.20 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

6.863.406,70 pesetas a repartir entre 18 máximos acertantes de catorce resultados, a 381.300,30 pesetas cada uno.

Igual cantidad a repartir entre 464 más aproximados de trece aciertos, a 14.791,80 pesetas cada uno.

Idéntica cantidad a repartir entre 6.955 acertantes de doce aciertos, a 986,80 pesetas cada uno.—Alfil.

AGRICULTOR:

La ley protege el secreto de tus declaraciones al Agente censal.

FRED BALDASARE, EN MADRID



MADRID.—Ha llegado a esta capital el «frogman» (hombre-rana) norteamericano, Fred Baldasare. El motivo de su estancia en España es organizar la travesía, sumergido, del Estrecho de Gibraltar. Baldasare posee el récord mundial bajo el agua, con una distancia de 67 kilómetros. Ha cruzado el Canal de la Mancha (19 h. 1 m.), los estrechos de Sund y Messina, y recientemente el Bósforo, que lo hizo en ida y vuelta, empleando 23 minutos y 23 segundos, respectivamente. En la foto aparece señalando en el mapa de España el lugar por donde intentará realizar la travesía del Estrecho de Gibraltar.—(Foto Cifra.)

HIPICA

ESCANDALO EN EL GRAN PREMIO DE ROMA

LOS JUECES ARREBATARON EL TRIUNFO AL CABALLO FRANCES «TAINE»

Roma. — (Servicio especial de PYRESA).—El domingo pasado se disputó el «Gran Premio de Roma», de galope, dotado con veinte millones de liras, en el hipódromo de la Capannelle. Dos caballos franceses («Taine» y «Pocofort») partían favoritos. Desde hace algunos meses las más

importantes pruebas internacionales disputadas en los hipódromos italianos han sido ganadas por caballos no italianos. El caballo francés «Taine» entró en la meta con más de tres cuerpos de ventaja sobre el primer favorito italiano, «Surd». El francés venció claramente después de una lucha, cabeza a cabeza, a lo largo de cien metros. Los jueces de campo, con una decisión absolutamente injustificada, retrasaron al francés, lo relegaron al segundo puesto y concedieron la victoria al italiano «Surd». La decisión fue basada en el hecho de que el «jockey» francés que montaba a «Taine», una vez rebasado al italiano, se cerró hacia la derecha para cruzar la meta junto a los palos. La decisión ha levantado un gran escándalo en los medios hipicos de Italia, y las cuerdas francesas han anunciado su propósito de no volver a disputar el premio.

Los árbitros del domingo

Madrid, 13.—Árbitros designados para dirigir los partidos del próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Valladolid-Coruña, Cerezo-Oviedo-Elche, Carbelo. Valencia-Málaga, Saz. Sevilla-Barcelona, Plaza. At. Madrid Real Madrid, Gómez Arribas.

Zaragoza-Betis, Prendes. Córdoba-At. Bilbao, Caballero. Osasuna-Mallorca, Ruiz Casola.

SEGUNDA DIVISION

Primer Grupo. At. Baleares-Lengreano, Cañera. Indauchu-Constancia, Medina Iglesias.

Basconia-Pontevedra, Mateu. Alavés-Salamanca, Ballester. Sabadell-Orense, Moya. Español-Real Sociedad, Clausi. Celta-Gijón, Barrenechea. Santander-Burgos, Urrestarazu.

Segundo Grupo

Las Palmas-Plus Ultra, Medina Díaz. Huelva-Tenerife, Menéndez de León.

Mestalla-Jaén, Orrantía (17). Cádiz-Levante, Serrano Amor. Sevilla-At. San Fernando, López Montenegro (17).

Granada-Hércules, Villa. Melilla-Murcia, Piserá. Cartagena-Eldense, Quetrias.—Alfil.

COPA CIUDADES EN FERIAS

El Estrella Roja, próximo rival del Barcelona

Belgrado, 13.—El Estrella Roja de Belgrado ha vencido al Rapid de Viena por un tanto a cero, en partido de vuelta de la primera eliminatoria de la Copa de Ciudades en Ferias.

En la próxima eliminatoria el Estrella se enfrentará al C. F. Barcelona, de España, que eliminará al club portugués Belenenses.—Alfil.

TRABAJADOR:

El contrato de trabajo que necesitan para residir en los países europeos de inmigración «coto» lo puede facilitar, en plena validez y efectos legales, el INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION (Paseo de Rosales, 40) o sus Delegaciones en provincias (Delegaciones Provinciales de Trabajo).



exige el bolsillo lateral con la Marca y el Medallón de Garantía



COMODO. Sistema único de muelles sin nudos.

PRACTICO. Tapizado desmontable — con resortes elásticos en cabeza y base — lavable como una sábana. Nueva comodidad para el ama de casa.

ECONOMICO. Calidad extra y acabado de artesanía, al precio más justo.

FLEX I. Garantía de calidad permanente. Sólo FLEX tiene Triple tensor lateral. Amortiguador fivapal de yute incrustado. Doble costido — arillo color.

La comodidad que usted merece con garantía FLEX



SYLVANIA International

Division of GENERAL TELEPHONE & ELECTRONICS INTERNATIONAL SA

Televisión, Radio, Hi-Fi, Stereo, Alumbrado fluorescente y Panelescente, Lámparas de vapor de mercurio, sodio e incandescentes, Lámparas de radio y electrónicas, Semiconductores, etc.

Flash electrónico, Son-gan y Lámparas de flash.

Equipos electrónicos y de energía atómica.

Cámaras y estudios de televisión en circuito cerrado y abierto.

VISITE LA EXPOSICION EN CEHASA

Villanueva, 16 - MADRID



ECONOMIA FINANZAS

En Madrid

Madrid, 13.—Cotizaciones de la Bolsa.

DEUDA DEL ESTADO.—Interior, 99 —0,25; Exterior, 103,73 —0,25; Amortizable 4%, 103,50 —0,25; 1950 y 52, 105; Junio 1953, 105; abril 1951, 105 —0,25; 3,5%, 105,50 —0,60; 3%, 99,50 —0,50.

CORPORACIONES PUBLICAS.—Instituto Nacional de Colonización, 101 —0,50; Reconstrucción Nacional, 103,75; Renie, 101,75; Ayuntamiento de Madrid, interior, 92 —1; Ensanche, 92; 1940-84; 1946, 90; 1956, 101.

CEDULAS.—Hipotecarias A, 92; B, 90, exentas, 102 —1; Crédito Local Interprovincial, 102; con lotes 110 —2; preferentes, 112,50.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES.—Electra Madrid, primera, 90; Leonesas, primera, 99; segunda, 100; H. Cantábrica, segunda, 96; novena, 100; Fenosa, bonos, 1963, 131 —1; Chorro, bonos, 1959, 102; Española, undécima, 104 —1; duodécima, 106,50; decimotercera 105 —1; decimocuarta, 102 —1; decimoquinta, 109; Iberduero, primera, 99; segunda, 103,50; Saltos Duero, 85; Menegom, 90 —1; Saltos Albar, 85; 83 —0,50; Saltos Nansa, C, 101; Saltos Sil, A, 100; E, 100; C, 100; Sevillana, decimotercera, 101; decimoquinta, 103,50; decimosexta, 104,50 —0,50; Unión Eléctrica Madrileña, tercera, 106; Agronóm, 95; Cristalería Española, 69; Fábrica Mieres, bonos, 1961, 95; Duro Felguera, segunda, 99; Campsa, 100 —1; Iberica Nitrogeno, primera, 98; segunda, 97 —1; Explosivos, primera, 97,50; tercera, 102; cuarta, 109; Hornos, primera, 93; tercera, 98; cuarta, 98; novena, 108; Material y Construcciones, tercera, 106; Telefónica, 100; Auxiliar de Ferrocarriles, 90 —4,3.

Petróleos, bonos, 1959, 116 —1,50.

ACCIONES

BANCAIAS.—Exterior, 602 —8; Central, 970 —10; Banesto, 988 —7; Hispano Americano, 886 —6; Iberico, 698 —6; López Quesada, 757 —1; Mercantil, 424 —6; Popular, 645.

ELECTRICAS.—Viesgo, 234; Leonesas, 198 —1; Reunidas Zaragoza, 170,50 —2; N/, 674 —3; Fenosa, G, 269 —0,50; P, 271 —1; Fenosa, 282; H. Cantábrica, 202 —0,50; N/, 197 —1; H. Galicia, ordinarias, 102 —2; Chorro, 176 —1; H. Cataluña, 208 —2; Española, 355,25 —2,75; N/, 341 —6; novissimas, 325 —3; Iberduero, 391; Moncabril, 150 —10; N/, 132,50 —3; Saltos Nansa, 155 —1; Sil, 259,50 —0,50; Sevillana, 219 —0,50; N/, 215; Unión Eléctrica, 245 —1,50; N/, 233 —2; novissimas, 225 —1; E. N. Ribagorza, 149.

ALIMENTACION.—El Aguila, 789; General Azucarera, 233 —2; Ebro, 535 —10.

CONSTRUCCION.—Cementos Alba, G, 209 —1; P. Valderribas, 5,622; Hidrocarb, 107,50 —0,50; General Española, 54 —1; Dragados, ordinarias, 306 —4; Encinar de los Reyes, 38 —1; Cantabria, 100; Valhermoso, 218 —2; Ceisa, P, 116 —1; 1. Metropolitana, 171 —1; Urbis, 89 —4.

INVERSIONES INMOBILIARIAS.—Insa, 134 —0,50; General Inversiones, 214 —1; Vamasa, 123.

MINERAS.—Rif, 500; Río Tinto, 150 —3; Duro Felguera, 164 —3; Guindos, 85 —1; Ponferrada, 353 —5.

MONOFOLIOS.—Campsa, 197,25 —0,25; Tabacalera, 243 —1.

NAVEGACION.—Naval, 139; Naval Levante, 160.

QUIMICAS.—Cros, 455 —2; Energías Aragonesas, 230 —2; Explosivos, 354 —1; Hidronitro, 161 —1,50; Iberica Nitrogeno, 180 —2; Petróleos, 588 —2; Dow Unquinesa, 311; Resinera, 232.

SEGUROS.—Unión y Fénix, 8.075 —25.

SIDEROMETALURGICAS.—Hornos, 195,50 —2,50; Auxiliar Ferrocarriles, 287 —2; Seat, 280; Comercial Hierros, 100 —4; Española del Cinc, 132 —1; Manufacturas Metalicas Madrileñas, 41 —1; Santa Ana, A, 90 —0,50.

TELEFONIA Y RADIO.—Marconi, 120 —3; Telefónica, 239,75 —0,25.

TEXTILES.—Fetasa, 121; Sniaca, 362 —1.

TRANSPORTES.—Aviaco, 80; Metro, 190,50 —1,50.

CUPONES.—Fenosa, 145 —2; Moncabril, 30 —7; C. Electromecánicas, 150; Nueva Montaña, 13 —0,50; Banco Español de Crédito, 355 —3; Popular, 290 —2.—Cifra.

TONICA INQUIETA EN MADRID

Madrid, 13.—Con el negocio y abundancia de principio de semana inicia la Bolsa hoy sus operaciones, dentro de una tónica inquieta.

En las bancarias, a la abundancia de dinero corresponde el retraimiento del papel y viceversa sin lograrse casi operaciones.

Las diferencias en uno u otro sentido han sido cortas, siendo casi las contrarias más notables en bancarias. En eléctricas se ha manifestado firme.

Diferencias de cambios: Suben diez enteros Banco Central y Ebro; seis, Iberduero; cuatro, Petróleos; tres, Duro Felguera, y 2,5, Altos Hornos. Bajan: Veinticinco enteros Unión y Fénix; ocho, Banco Exterior; siete, Banco Español de Crédito; seis, Banco Hispano Americano; cinco, Ponferrada, y cuatro, Dragados. Al cierre continúa la irregularidad.—Cifra.

En Barcelona

Barcelona, 13.—Cotizaciones de la Bolsa.

FONDOS PUBLICOS.—Interior 4%, 98,50; Amortizable 3,5%, 194,25; Rente, 4%, 101; Diputación Vizcaya, 90; Ayuntamiento Bilbao, especiales, 60.

ACCIONES.—Banco Bilbao, 988; Central, 961; Popular, derechos, 287; Banesto, derechos, 332,50; Vizcaya, 1.009; Guipuzcoano, 848; Hispano, 863; Ferrocarriles Suburbanos, 120; idem nuevas, 140; Ferrocarriles La Robla, 124; General de Navegación, 590; Naviera Aznar, 175; idem Vascongada, 180; idem Silbana, 135; Electra Viesgo, 238; Reunidas Zaragoza, 161,50; Fenosa, 282; idem derechos, 145; Española, 355; idem nuevas, 343,50; Iberduero, 390,50; Saltos del Sil, 235; Sevillana, 218; Unión Eléctrica Madrileña, 234; idem novissimas, 338; Minas del Rif, 500; Sierra Menera, 285; Española del Cinc, 132; Aceros Llodio, 160; Altos Hornos, 193; idem nuevas, 185; Basconia, nuevas, 1.105; Babcock, 333; Euskalduna, 169; General Eléctrica, 260; Santa Bárbara, 114; Basconia, 275; Seat, 277; Cerrajería Mondragón, 974; Nueva Montaña Quijano, 172; Ebro, 374; Campsa, 197; Telefónica, 239,50; Unquinesa, 312; Española de Petróleos, 591; Sigas, 37; Nicas, 141; Papelera Española, 510; Explosivos, 352,50; Resinera, 231; Vacesa, 147; Azucarera, 232; Pasa, 202.

OBLIGACIONES.—Viesgo, 6%, 1949, 90; idem 1952, 91; Duero, 5%, 81; Iberduero, 1954, 102,50; idem 1955, 105; 4%, 101,5; 3,5%, 101,5; Basconia, 199; Altos Hornos, 1954, 100; idem 1956, 103; idem 1961, 105,50; General Eléctrica, primera, 85; Petróleos, bonos, 115; Unquinesa, 88; Nicas, 1961, 36.—Cifra.

PULSO DE LOS DIAS

UN CONGRESO Y UN CERTAMEN DE ARTESANIA

Por FRANCISCO CASARES

Representaciones de siete países de Europa, que forman parte de la Unión Internacional del Artesano, se han reunido en Madrid. Son, en esta ocasión, delegados de diecinueve Organizaciones nacionales. Siempre que en alguna ciudad española se dan cita quienes vienen a trabajar y estudiar en nombre de entidades y corporaciones científicas, jurídicas, laborales o de cualesquiera actividad, es porque en el exterior se sabe que aquí se han alcanzado indiscutibles grados de suficiencia en relación con los temas que han de ser objeto de debate. Por ello, es de subrayar el hecho sintomático de la frecuencia con que se celebran congresos, asambleas y reuniones de diverso carácter.

Ahora no se trata de avances o perfeccionamientos de una técnica, sin que ello signifique que no existan motivos para registrar la satisfacción de que España haya logrado adelanto muy notable en esta peculiar faceta del trabajo: la artesanía. Fundamental, lo que se presenta a la ajena consideración es una modalidad tradicional que, a lo largo de los siglos, en casi todas las regiones, se ha ido heredando de padres a hijos y constituye una interesante manifestación de tipismo. Acaso sea el nuestro uno de los pueblos en que el tipo de producción artesana, con su definido sentido familiar, ha tenido, de siempre, más raigambre. Esta es la razón de que el turismo, tan en boga actualmente—signo, entre otros, de la trayectoria de resurgimiento de España—dehique muy singular predilección a los objetos y confecciones artesanas de toda índole. Pero —lo ha dicho, muy oportunamente, el jefe de la Obra Sindical de Artesanía, don Angel Chavarrí— lo que importa más, no es exhibir ese tipo de realizaciones, que se acercan mucho al "panderetismo", a la "españolada", sino lo que representa un secular destajo, con todo su indudable valor de tradición y de continuidad.

Conviene la aclaración porque, simultáneamente a la Asamblea, se ha dispuesto una exposición que ofrece las más descolantes muestras de la artesanía española. Es una síntesis selectiva de esos trabajos populares, expresión auténtica de un modo de concebir la pequeña industria, muchas veces casera, hogareña, que ha dado, a través del tiempo, ejemplos tan magníficos de arte, de ingenio y, sobre todo, de fervorosa entrega a un afán de bellas y genuinas creaciones. Los herrajes, la damasquinaria, los repujados en cuero y cordobanes, las mantillas y las diferentes clases de encajes, la cerámica, con otras múltiples formas de una labor personal, que no necesita de

procedimientos y utillajes mecánicos, asaz complicados y que salen de las modestas instalaciones, cuando no de los más escondidos e ignorados talleres, asombran al mundo por su belleza y su originalidad. Esta es la razón esencial del éxito que España ha conseguido en exposiciones y competiciones nacionales o que se han ido organizando en otros países.

Los Sindicatos españoles concedieron, desde el primer momento, señalada importancia a esta faceta del trabajo artesano. Por mucho que los grandes inventos alcancen primacía y vayan logrando la hegemonía industrial en los ámbitos de las producciones mundiales, esas tareas minúsculas, sencillas, ajenas a la preocupación y empleo de gigantescas maquinarias, prevalecerán. No se olvide el dato sintomático, que también tiene evidente significado psicológico, de que cuando se quiere afirmar que una manufactura es perfecta se suele decir: "es artesanía". Con ello se indica que la elaboración se realizó con arreglo a métodos y costumbres que no se hallan sometidos a la standardización, y que ofrecen la garantía del trabajo manual, siempre más correctamente conseguido. España tiene un dilatado acervo, una brillante historia, en esta clase de preparación de artículos y ha logrado popularidad y prestigio en el largo afán, compatible, claro está, con todo lo que significa avance de las industrias que producen masivamente.

Fue esta, precisamente, la razón de que la Organización Sindical, atenta siempre a cuanto implique protección para los trabajadores, consagra atención especial a la artesanía y se incorpora a la Unión Internacional. Es importante subrayar que, en el amplísimo temario de las reuniones celebradas en Madrid, se ha incluido un detallado informe sobre lo que se ha hecho para dotar a los artesanos españoles de los beneficios que se derivan de la seguridad social. Otros puntos relevantes de la información que se ha facilitado a los representantes de la Unión Internacional, son el de la Reestructuración de la Artesanía, a base de un Plan Nacional, la contribución de la Organización Sindical, a través de la Obra de Artesanía, al programa de asistencia técnica a los países en vías de desarrollo y la realización de cursos que tendrán lugar en el Valle de los Caídos. Como queda indicado, se ha abierto, al mismo tiempo que la reunión desarrolla sus deliberaciones, una exposición que tiene por objeto revalorizar la artesanía regional, con sus valores tradicionales y sus distintas técnicas. Congreso y certamen que ponen de manifiesto la vitalidad no interrumpida y la afectiva continuidad del artesano español.

Sedería española en las colecciones de París y Roma

Cada vez es mayor la atención de los extranjeros en nuestra costura

Por ISABEL CAJIDE



nuestro pueblo, han servido y sirven de motivo inspirador a muchos modistas que los han utilizado estilizando, o en toda su autenticidad. Incluso los hombres de ciudades españolas han servido para bautizar los modelos más preciosos y hasta colecciones enteras.

Nuestros modistas triunfan en el extranjero. Balenciaga, Berhanyer, Mallerich. Sus colecciones, en las que la originalidad de una a una excelente mano de obra, son ensalzadas por las revistas del mundo y, algunas, han enviado a nuestra patria sus redactores y fotógrafos para incluirlos entre los grandes de la costura del mundo.

Ahora, dos modistas de París y Roma emplean con auténtico placer los tejidos españoles. Ha sido esta una de las metas más difíciles de alcanzar para nuestra industria textil, porque hay que tener en cuenta que las grandes casas francesas eran prácticamente inasequibles, no sólo porque disponen de una industria de este tipo que fabrica las mejores calidades, sino porque la industria textil francesa, como la de la alta costura, está protegida por el Estado, que realiza un papel coordinador entre unos y otros.

Este año, dos grandes nombres de la moda internacional han roto estas limitaciones: Jean Dessès, de París, y Sorelle Fontana, de Roma, cuyas colecciones emplean tejidos españoles para realizar los más atractivos modelos.

Con todo ello, tanto nuestra industria textil como la de alta costura, adquiere mayor importancia y prestigio en los mercados internacionales, mercados que son indispensables para el desarrollo económico de estas industrias en nuestro país.

En España, los modistas emplean siempre nuestros tejidos y con ellos las colecciones de Asunción Bastida, El Dique Flotante, Perregaz, Pedro Rodríguez, Santa Eulalia, Herrera y Ollerio, Marbel, Vargas y Ochagavía, nada tienen que envidiar a las mejor realizadas por modistas extranjeros, con la ventaja de que la confección, es decir, la mano de obra, es más perfecta.

Concretamente, la sedería española ha llegado, gracias al desarrollo de su industria, a superar a la de otros países, hasta tal punto que muchos comerciantes orientales, de donde la seda es originaria, acuden a los mercados españoles en busca de nuestras sedas.

Conviene tener en cuenta estos detalles al adquirir las telas para nuestros trajes, sobre todo si se tienen en cuenta que, además más

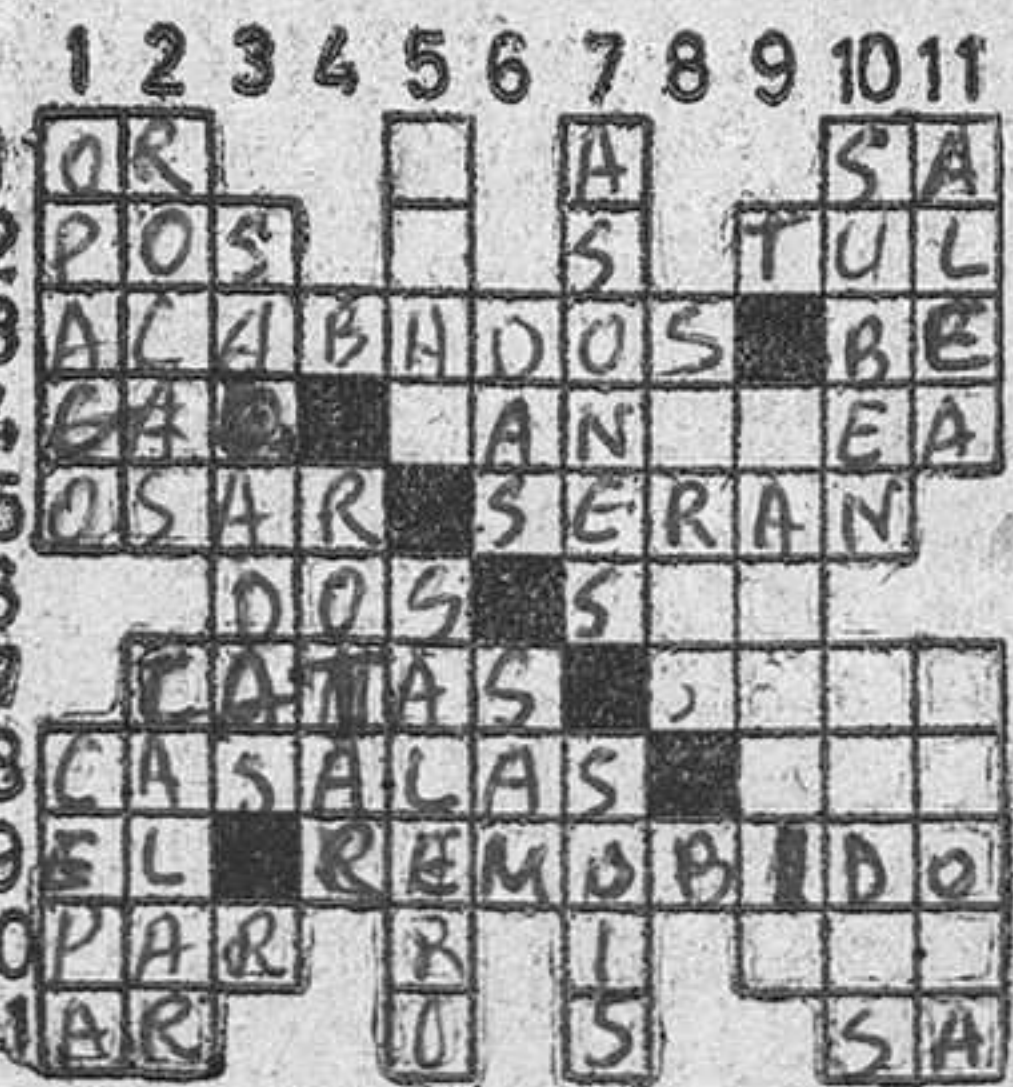


de una vez se han comprado tejidos españoles en los cuales aparecían marchamos extranjeros para darles más valor.

(PYRESA.)

A LA HORA DEL CAFÉ

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES
1. Terminación verbal. Vilancelo siamés. 2. Debrás. Cierito tejido. 3. Terminados. Consonante. 4. Oxido de calcio. Medicamento que se supone eficaz para curar varias enfermedades. 5. Atreverso. Existirán. 6. Número. Al revés, virtudes. 7. Pruebas. Hongos. 8. Unelas. Convulsión. 9. Artículo. Mudado de un sitio a otro. 10. Dos. Pronombre. 11. Terminación verbal. Sigla comercial.

VERTICALES
1. Cuerpo que no deja pasar la luz. 2. Piedras muy duras. Traspasar. 3. Graciosa. 4. Rodar. 5. Al revés, nación. Sala de apelación en los tribunales. 6. Entregas. Al revés, adverbio. 7. Rimes. Existir. 8. Al revés, espuelas. 9. Especto de café. 10. Trepan. Totales. 11. Mezcla, quita el sabor.

La vida: actualidad y reportaje

Sensacional hallazgo para la pervivencia de nuestra monumentalidad medieval

Ha sido atajado "el mal de piedra", al que fatalmente estaban abocados todos los monumentos españoles

Su aplicación en la Puerta de Platerías de Compostela y en otras muestras catalanas, ha resultado plenamente satisfactoria



cultural, ha venido a ser preocupación de aquellos organismos y expertos en la restauración monumental. Durante varios años se ha movilizado toda clase de posibles sistemas para atajar esta enfermedad, consultándose a los más acreditados especialistas, allende nuestras fronteras, e incluso geólogos ilustres, hombres de ciencia españoles y extranjeros, han andado de cabeza en busca de soluciones.

Un gran descubrimiento a favor del arte

El mal, parece ser, en opinión del académico don Clemente Sáenz, una de las autoridades nacionales más destacadas en geología y catédrico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos que, tarde o temprano, llega a todos los monumentos, al cumplirse, fatalmente, determinado tiempo, que puede ser de siglos o milenios, según la calidad de la piedra, la situación de la misma y causas externas determinantes de la precipitación. De ahí que el descubrimiento y sus resultados felizmente comprobados podamos calificarlo de sensacional, referido, naturalmente, a la consecución de la pervivencia de la monumentalidad, sin menoscabo de su desaparición por el repetido "mal de piedra".

Efectivamente, se trata de una fórmula sencillísima aplicada en la restauración de la famosa Puerta de las Platerías de la Catedral compostelana, como ustedes saben, abocada a su total fenecimiento por la paulatina decadencia de las humilladas esculturas que corran los timpánicos y el friso que separa éstos de los grandiosos ventanales.

Resultado sorprendente

El procedimiento restaurador empleado, puede ya afirmarse que ha dado los resultados tan ansiosamente apetecidos y que son los de lograr atajar el "mal de piedra" y conservar las esculturas por tiempo indefinido por sucesivas aplicaciones.

Los resultados han sido tan sorprendentes que la solución ya se aplicase en los monumentos de la región gallega y de León, afectados por dicho mal, con lo cual es fácil predecir que el sistema será adoptado para todos los monumentos españoles, en condiciones similares de pervivencia.

Se trata de aplicar una capa de cera muy purificada, por aquellas partes susceptibles de tratamiento, con suaves pasadas de soplete para calentar la piedra y así lograr su penetración por todos los intersticios y porosidad.

des. Al enfriarse la parte tratada, ésta adquiere una dureza notable.

La técnica y descubrimiento de este sistema se debe al escultor santiagués Alfonso Sanmartín, quien personalmente aplicó este hallazgo en la referida Puerta de las Platerías hace dos años; actualmente realiza idéntico trabajo en la Catedral de Grense y, como hemos dicho, en otros monumentos gallegos. Como es sabido, casi todas las muestras de aquella región están realizadas en piedra de granito. Por ello, para constatar la eficacia de esta solución, se ha desarrollado una operación similar en Cataluña, concretamente en la famosísima y única portada del más puro románico: la de Santa María de Ripoll, conocida universalmente por la Biblia en Piedra, pues todo el motivo ornamental de la misma es el desarrollo de los principales pasajes evangélicos y del Antiguo y Nuevo Testamento.

Táctica y estrategia de su aplicación

Se calcula que el resultado primitivo de este tratamiento durará medio siglo, aproximadamente, y por tanto, es más que aconsejable, necesario, renovar, lo antes de los cincuenta años de haberlo aplicado. El procedimiento sirve de impermeabilizante y momentáneamente la piedra adquiere brillo, aunque pasado poco tiempo se queda en su ser natural, con la pátina secular que antes del tratamiento tuvo. Esto se lleva a cabo de la siguiente forma: En primer lugar se hace una impecable limpieza en seco de la piedra atecada; seguidamente se realiza lo mismo con alcohol, y después se aplica la cera, ya calentada la piedra. El procedimiento está aceptado por la Comisaría del Patrimonio Artístico, lo cual es buen aval para su bondad. Con él se consigue que el felpespato y la arcilla de la piedra no se pierdan, evitándose que la mica y el cuarzo, también componentes del granito, se desprendan tanto por erosión como por tratamiento de las lavas o lúminas. Este procedimiento está basado en el simple pagamento que los alarifes y canteros gallegos realizaban al romperse la piedra que trabajaban. Su perfeccionamiento ha traído esta grande y consoladora solución para nuestra maltrecha monumentalidad pétrea.

CACHO DALDA

(Exclusiva para PYRESA.)

EL CONCILIO HA CUMPLIDO UN MES

Por JAVIER M. ECHENIQUE

A los treinta días de su solemne apertura, el Concilio Ecuuménico ofrece ya a la Iglesia y al mundo varios frutos excelentes y concretos. Los más tangibles pueden resumirse en estos tres: la internacionalización real de la asamblea, la libertad de expresión y la adaptación de la liturgia a las exigencias de los tiempos y de todos los pueblos.

El Concilio es totalmente internacional en su propia constitución física, porque los Padres Conciliares proceden y representan a todos los pueblos de la tierra. Pero de hecho la dirección del Concilio podía haber sido menos universal, simplemente por el hecho de que las riendas principales de la gran asamblea hubieran estado en manos preferentemente italianas o europeas. Desde el primer momento, la dirección del Concilio quedó marcada con el sello de la más auténtica universalidad. Bastan los siguientes ejemplos:

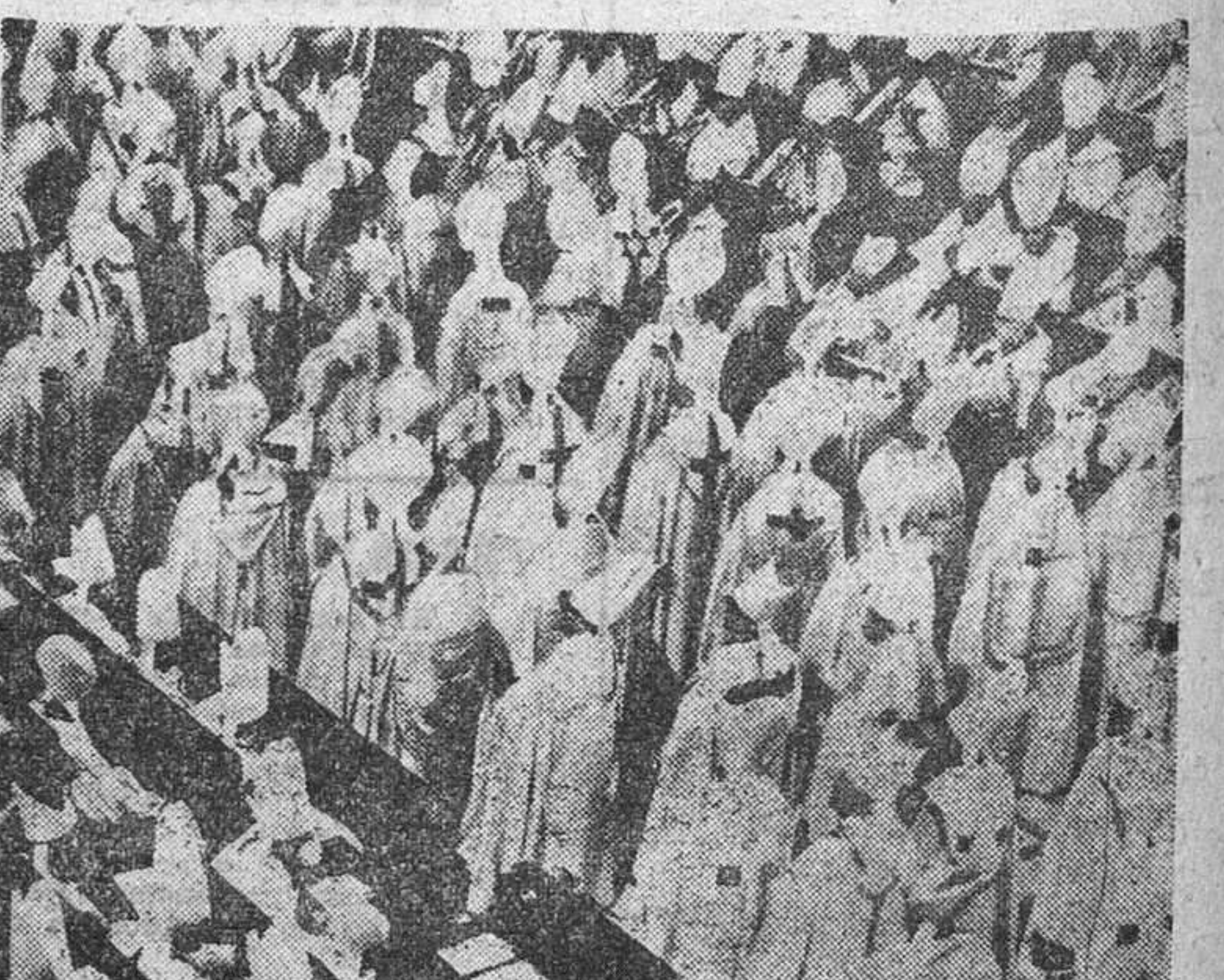
El Consejo de Presidencia está integrado por diez cardenales: dos franceses, un oriental, un austriaco, un alemán, un español, un norteamericano, un holandés, un argentino y un italiano. Los cinco subsecretarios designados por el Papa son un español, un francés, un alemán, un norteamericano y un oriental. Por último, los doscientos cincuenta miembros nombrados para formar parte de las diez Comisiones Conciliares proceden de cincuenta y nueve países. Ocupa el primer lugar Italia con 44 representantes, seguida de Francia con 23, Estados Unidos con 21, España con 17, Alemania con 12 y el Canadá con 11. Son treinta y siete los miembros de las comisiones que proceden de dieciséis países asiáticos y doce de nueve países africanos. Asimismo es notable la representación de las naciones iberoamericanas.

Los "profetas de calamidades", que el mismo Papa denunció en su excelente discurso de apertura, habían vaticinado que el Concilio iba a tener un signo totalitario bajo el que la real libertad de expresión de los Padres Conciliares quedaria muy recortada.

Los hechos han demostrado lo contrario. Ya en la primera sesión general el cardenal Lienart, apoyado por otros purpurados, se opuso al procedimiento propuesto para la elección de los miembros de las Comisiones; la mayoría de la asamblea apoyó la oposición y, consiguientemente, se apoyó la propuesta del cardenal Lienart. Otro ejemplo de esta libertad ha sido el caso de los quince obispos ucranianos en el exilio, que, cuando toda la asamblea se levantó para aprobar el mensaje que el Concilio dirigió al mundo, se mantuvieron sentados en señal de protesta porque estimaban que el texto del mensaje no expresaba suficientemente el dolor y la in-

quietud por la situación dramática impuesta a la Iglesia perseguida, especialmente en Ucrania.

Por último, el Concilio, al mes de su iniciación, ofrece ya con certeza las consoladoras perspectivas de una saludable reforma en la liturgia a favor de una mayor participación activa de los fieles. Se ha llegado sin duda alguna a la conclusión de que se recoiten en la lengua de cada país muchas fórmulas del ritual. También se advierte una fuerte presión para que, al menos la primera parte de la misa, se recite en lengua vernácula. Juan XXIII puede respirar tranquilo. El ha dicho a los fieles en una de sus donosas charlas, que duerme todos los días serena mente. Al parecer, el Concilio jamás ha arrebatado el sueño al Papa. Ahora, sin duda alguna, cuando la gran nave se adentra en el mar impulsada con vientos tan propicios, el Papa no solamente puede dormir tranquilo, sino también feliz.



VEA Y LEA en

"FOTOS"

el gran show de la actualidad

- La última noticia de arte.
- La más relevante manifestación cultural.
- El más agudo comentario de política nacional e internacional.

Un escaparate de cuanto pasa por el mundo, dispuesto con inteligencia y gracia

Es una revista completa y moderna, al precio del mercado común español

¡CINCO PESETAS!

Anuncie en este diario

JEROGLIFICO

AUNQUE LA AMENACES..

50 DIFERENTES

Solución al último jerooglífico: LECHUGAS FRESCAS